

A MÁS DE 2 AÑOS DE BRUTAL CASO IMPUTADOS POR MUERTE DE PERROS RECIBEN BAJAS PENAS

Los tres veterinarios implicados en el asesinato de “Negri” y “Llorón”, ocurrido en el laboratorio de la Universidad del Alba el año 2023, recibieron como único castigo el pago de \$1 millón a una fundación de rescate animal.

5



OSCAR ROSALES

EXITOSO REMATE DE PUESTOS PARA LA PAMPILLA EN EL PUERTO 6

EN EL TRAMO
FINAL

CD LA SERENA
ENFRENTA LA
NECESIDAD DE
REACCIONAR 21

EN LA COMUNA
DE OVALLE

COMERCIO
VUELVE A
LA EXVEGA
CHICA 2



POR SOBRE EL PROMEDIO NACIONAL
AUMENTAN DENUNCIAS
POR VIF EN LA REGIÓN
EN LO QUE VA DEL AÑO 4

ENTREVISTA A AURORA WILLIAMS

MINISTRA RECONOCE QUE
ACCIDENTE EN EL TENIENTE
LOS INVITA A REFLEXIONAR 12 y 13

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



LA INAUGURACIÓN SERÁ EL PRÓXIMO JUEVES 28

Recinto Estación: comerciantes regresan a espacio renovado tras tres años de espera

MARTHA HECHERDORSF / Ovalle

La cuenta regresiva ya comenzó. Después de alrededor de tres años cerrada por remodelación, la Vega Chica de Ovalle reabrirá sus puertas la próxima semana con un nuevo nombre: Recinto Estación, marcando un nuevo capítulo para uno de los espacios emblemáticos del comercio local.

Las obras de remodelación incluyeron la instalación de techumbre, mejoras en la infraestructura, nuevos servicios sanitarios, patio de comidas, estacionamientos y accesos más seguros. Con estos cambios, el espacio busca recuperar su sitio como punto neurálgico del comercio local y entregar mejores condiciones tanto a vendedores como a clientes.

Durante el cierre del recinto, decenas de comerciantes se instalaron de manera provisoria en la alameda, sector que durante el último periodo funcionó como mercado transitorio.

LA MIRADA DE LOS COMERCIANTES

Para los locatarios y comerciantes ambulantes que se trasladan al recinto, el retorno representa una mezcla de alivio y esperanza. Raquel Flores, presidenta del Sindicato de Comerciantes Ambulantes N°4, destacó que la reapertura significa un nuevo comienzo tras años de incertidumbre.

“Llevamos casi tres años esperando que el recinto vuelva a abrirse y hoy vemos la luz al final del túnel. Para muchas de nosotras, que somos madres y dueñas de casa, tener un lugar estable es una esperanza para nuestras familias”, expresó la dirigente.

Flores recordó que el paso por la alameda no fue fácil. “Pasamos frío y lluvia, ordenando los productos en los toldos cada día para poder trabajar. Ahora será distinto: llegaremos a abrir un candado y podremos trabajar en mejores condiciones”, señaló.

El sindicato, que actualmente agrupa a 44 socias, se trasladará junto con otros locatarios al nuevo recinto, que contará con cerca de 90 locales en funcionamiento. El horario tentativo será de lunes a sábado, de 9:00 a 18:00 horas.

UN ESPACIO RENOVADO PARA OVALLE

La reapertura no solo busca mejorar las condiciones de trabajo de los comerciantes, sino también ofrecer un lugar más acogedor a la comunidad.

El recinto anteriormente llamado Vega Chica, reabre sus puertas con espacios más amplios, techado, con iluminación y locales organizados, mientras las dirigentes de los sindicatos de comerciantes ambulantes valoran el apoyo recibido y la formalización que este cambio aporta a sus emprendimientos.



Recinto Estación, que reabrirá sus puertas tras una completa remodelación, ofrecerá un espacio más seguro y organizado para comerciantes y visitantes.

En el lugar, los visitantes podrán encontrar ropa nueva y usada, calzado, artículos de aseo, bazar, artesanías y hasta un patio de comidas con preparaciones caseras. La mayoría de los puestos, además, estarán liderados por mujeres. “Este paso nos permite sentirnos empresarias, dueñas de un local propio. Queremos invitar a la comunidad a visitarnos y conocer el trabajo de las emprendedoras que con mucho esfuerzo hemos levantado este proyecto”, señaló Flores.

Recinto Estación abrirá sus puertas oficialmente para los comerciantes el próximo 25 de agosto, permitiendo que los locatarios se instalen y comiencen a atender al público de manera regular. La inauguración formal del recinto, con la presencia de autoridades y la comunidad, está programada para el jueves 28 de agosto, marcando el cierre de más de tres años de remodelación y el inicio de una nueva etapa para este tradicional centro comercial.

POSICIÓN DEL MUNICIPIO

Desde la municipalidad de Ovalle, destacaron que la habilitación de Recinto Estación representa un punto

de
i n -
flexión
para el or-
denamiento del
comercio en la ciudad. Según indicaron, durante el período de remodelación los comerciantes se ubicaron de manera transitoria en el sector del bandejón central de la alameda, espacio que funcionó por aproximadamente nueve meses mientras se completaban las obras. “Estamos muy contentos de poder ver habilitado al fin el Recinto Estación, un recinto que va a albergar a todos los comerciantes ambulantes que estaban dispuestos en distintas calles de nuestra comuna”, señaló el alcalde.

Con la reapertura se busca eliminar el comercio ambulante en la alameda y otros puntos céntricos, asegurando que no se autorizará nuevas ferias o comercio en el sector. Además, destacaron que este ordenamiento permitirá avanzar hacia la formalización

“

Estamos muy contentos de poder ver habilitado al fin el Recinto Estación, un recinto que va a albergar a todos los comerciantes ambulantes que estaban dispuestos en distintas calles de nuestra comuna”

HECTOR VEGA

ALCALDE DE OVALLE

de los comerciantes, con la consolidación de espacios de trabajo establecidos, contribuyendo a una ciudad más limpia, organizada y segura.

REAPERTURA Y DESAFÍOS

La reapertura de la Vega Chica ha sido recibida con optimismo por la Cámara de Comercio de Ovalle, que ve en el traslado de los vendedores ambulantes un paso necesario para ordenar el comercio en la ciudad. Washington Altamirano, presidente de la Cámara, señaló que la iniciativa es positiva siempre que se cumpla con el objetivo de retirar a los comerciantes de la calle.

“Realmente lo miramos con buenos ojos, la idea es sacar a todos los comerciantes ambulantes de las calles. Ojalá que cumplan y sea así, porque nosotros vemos con preocupación que la autoridad gaste recursos públicos y mantenga gratis a algunos comerciantes”, comentó.

La reapertura del Recinto Estación marca el cierre de un largo periodo de remodelación y el comienzo de una etapa de orden y formalización para el comercio local. Con espacios renovados y mejores condiciones para los locatarios, el recinto se perfila como un punto de encuentro clave para la comunidad.

OPINIÓN

La ciudad también enseña: TNE 24/7 para una educación integral

Juan Pablo Catalán
Académico de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales UNAB

La ciudad también enseña. Que la TNE se use 24/7 todo el año no es una anécdota tarifaria: es una decisión pedagógica. El aprendizaje no cabe en el timbre de entrada; empieza en el trayecto y se afianza en la plaza. ¿De verdad creemos que educar es solo escuchar una clase? Educar es formar competencias y habilidades para la vida, y esa vida ocurre en movimiento.

La TNE 24/7 amplía el currículum más allá del aula: habilita salidas pedagógicas, visitas a bibliotecas y museos, talleres culturales y entrenamientos que enseñan disciplina y cooperación, además de estudio colaborativo en barrios donde el transporte es la primera barrera. Y abre, sobre todo, experiencias estéticas que no caben en la pizarra: asistir a un concierto para cultivar el amor por la música y aprender a escuchar en comunidad.

La evidencia internacional lo recuerda: la educación se teje en lo formal, lo no formal y lo informal; el bienestar es condición de aprendizaje. Juego, arte, deporte afinan funciones ejecutivas y empatía. Cuando una norma reduce la TNE a “motivos de estudio”, convierte al conductor en inspector y al estudiante en sospechoso. Esa arbitrariedad hiere la dignidad, desincentiva la participación cultural y ahonda desigualdades territoriales. ¿De qué sirve predicar educación integral si, al subir al bus, el mensaje práctico es: “solo te apoyo dentro de la sala”?

El ocio no compite con el estudio: lo hace posible. Una caminata ordena la mente; un partido enseña estrategia; un taller de teatro entrena la escucha; un concierto despierta sensibilidad; una tarde en el museo abre preguntas que ningún manual anticipa. Ese currículum invisible, hecho de experiencias y afectos, sostiene aprendizajes duraderos y la motivación para seguir aprendiendo.

De la noticia a la política: pasemos de la consigna a la implementación. Armonizar la normativa para asegurar el uso todo el año y a toda hora, sin condicionar el “motivo”, con una campaña nacional de información y capacitación a operadores; crear “Rutas de Aprendizaje” estivales mediante convenios entre municipios y los ministerios de Educación, Cultura y Deporte que conecten bibliotecas, museos, centros científicos, salas de concierto y espacios deportivos, priorizando a las zonas periféricas; y abrir patios culturales y clubes de estudio en enero y febrero, apoyados por una plataforma comunal que integre oferta, horarios y transporte. Transparencia y resguardo: validadores que registren rechazos y un canal público de denuncias con sanciones efectivas.

EDITORIAL

Coquimbo: una radiografía de la violencia interpersonal

La región necesita políticas focalizadas en la prevención comunitaria, la educación en resolución pacífica de conflictos y la protección integral de las víctimas.

La Región de Coquimbo exhibe un mapa delictual que rompe con la tendencia nacional y que obliga a repensar las estrategias de seguridad y de atención a víctimas. Lejos de los índices más altos de homicidios o de delitos vinculados al narcotráfico que concentran la atención en otras regiones, aquí la mayor presión está en la violencia interpersonal y en los delitos sexuales, fenómenos que golpean directamente la convivencia social y la intimidad de las familias.

De acuerdo con las cifras de la Fiscalía, los delitos de lesiones representan el 18,36% de los imputados conocidos en la región, casi cuatro puntos por encima del promedio nacional. Este indicador no es un simple número: refleja un clima donde los conflictos cotidianos, las riñas, las tensiones vecinales y, especialmente, la violencia intrafamiliar escalan hasta convertirse en denuncias judicializadas. No se trata de delincuencia organizada ni de bandas sofisticadas, sino de una violencia que nace y se reproduce en los propios entornos de vida.

El panorama se complejiza con los delitos sexuales, que en Coquimbo alcanzan un 10,87%, frente al 8,72% a nivel país. Esta diferencia obliga a un doble esfuerzo: reforzar la persecución penal y fortalecer

las redes de apoyo a las víctimas, garantizando atención psicológica, protección efectiva y acompañamiento en los procesos judiciales. Una tarea que no puede recaer solo en el sistema de justicia, sino que demanda una articulación seria entre instituciones públicas, organizaciones sociales y gobiernos locales.

En contraste, los homicidios (0,24%) y los delitos relacionados con drogas (0,69%) tienen un peso menor que la media nacional. Aunque estas cifras podrían invitar a la complacencia, lo cierto es que ambos ilícitos conservan un fuerte impacto en la percepción de seguridad y en la vida comunitaria, por lo que desatenderlos sería un error estratégico.

En definitiva, la realidad delictual de Coquimbo revela un rostro propio de la violencia: menos crimen organizado, pero más agresión interpersonal y sexual. El desafío, entonces, no es solo policial, sino profundamente social. La región necesita políticas focalizadas en la prevención comunitaria, la educación en resolución pacífica de conflictos y la protección integral de las víctimas. Porque mientras no se aborden las raíces de esta violencia cercana, seguirán aumentando las cifras que hoy nos distinguen —para mal— del resto del país.

OPINIÓN

La solidaridad no se conmemora, se vive

Liliana Cortés,
Directora social del Hogar de Cristo

Hace 32 años, Chile conmemoró por primera vez el Día de la Solidaridad cada 18 de agosto, en honor a la vida y legado de Alberto Hurtado Cruchaga. Desde entonces, ese día ha sido mucho más que un simple acto conmemorativo; es un recordatorio vivo de un legado que trasciende generaciones, una llama que enciende otros fuegos en los corazones de quienes reconocen la justicia social

como un imperativo moral. Hurtado no solo dejó una huella imborrable por su carisma, sino también por su incansable búsqueda de un mundo más justo, donde la dignidad no sea un privilegio, sino un derecho.

Gabriela Mistral, en el delicado poema “Duerma el que mucho trabajó” dice: “Alguna mano fiel ponga por mí unas cuantas ramas de aroma sobre la sepultura de este dormido, que tal vez será un desvelado y un afligido mientras nosotros no paguemos las deudas contraídas con el pueblo chileno, viejo acreedor silencioso y paciente.”

Esa imagen de una deuda pendiente con la pobreza, que continúa acumulándose en diferentes formas, nos desafía a actuar. La solidaridad, entonces, no puede ser solo un acto simbólico ni una efeméride pasajera; debe ser un compromiso cotidiano que nos interpela y nos convoca.

Este espíritu de entrega y compromiso se manifiesta, muchas veces en acciones concretas, que trascienden los

discursos. Hace apenas dos semanas, en una remota ciudad del sur de Chile, esa misma solidaridad se hizo presente en un acto que fue mucho más que un traspaso administrativo: la entrega de la Hospedería Mixta del Hogar de Cristo en Puerto Aysén al municipio local. Un gesto que, en su sencillez, refleja un paradigma de gobernanza humano y cercano, un acto de valentía que desafía la indiferencia. Es un acto de coherencia con el ejemplo del padre Hurtado, quien nos invita a involucrarnos allí donde otros prefieren mirar hacia otro lado. Solidaridad en acción es asumir responsabilidades no solo en palabras, sino en hechos que transforman vidas.

En la práctica, esa inspiración se traduce en esfuerzos diarios de municipios, organizaciones y comunidades, que hacen que la solidaridad cobre vida en cada rincón del país. Desde las oficinas hasta los comedores populares, desde los jardines infantiles hasta las calles más invisibles, la presencia del espíritu solidario se hace carne y hueso.



ANP
ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA CHILE
Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944
PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORIA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL: Fono (51) 2 200400
GERENCIA: Fono (51) 2 200410
CIRCULACION: Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD: Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES: Fono(51) 2 200400

COQUIMBO
CENTRO IMPRESOR
El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE
Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

MÁS DE 3.800 DENUNCIAS INGRESADAS POR VIF DURANTE ENERO-JUNIO DE ESTE AÑO

Fiscalía reporta aumento de casi un 10% de casos de violencia intrafamiliar

LIONEL VARELA Á. / La Serena

El boletín estadístico realizado por la División de Estudios, Evaluación, Control y Desarrollo de la Gestión de la fiscalía nacional, arrojó que la violencia intrafamiliar continúa siendo una de las problemáticas sociales más graves en la Región de Coquimbo.

Según cifras del Ministerio Público, entre enero y junio de este año se registraron 3.844 denuncias ingresadas por VIF, lo que equivale al 3,7% del total nacional.

Los datos revelan que el 52% de los casos denunciados en la región corresponden a amenazas (1.998 víctimas), un porcentaje muy por encima del promedio nacional que alcanza el 30,2%. Las lesiones físicas ocupan el segundo lugar con 1.369 denuncias (35,6%), seguidas por maltrato habitual, con 281 casos (7,3%).

En el mismo período se reportaron 55 víctimas de delitos sexuales en contexto de VIF, y dos femicidios, dentro de los 27 casos contabilizados a nivel nacional. En tanto, delitos como abandono, incumplimiento de pago de pensiones, homicidios o secuestros se presentan con cifras marginales.

En relación a estos datos, el exgeneral de Carabineros, Jorge Tobar, quien se desempeñó como jefe de la IV Zona de Coquimbo y ostenta un Magíster en Criminología, valoró que el Ministerio Público de Chile sea uno de los pocos entes persecutores en Latinoamérica y en el mundo que lleva a cabo este tipo de ejercicio estadístico.

Para el general (r) esto permite –desde una perspectiva distinta– un análisis acabado de la evolución delictual en el país, entendiendo que la fiabilidad y validación de estos datos no solo pasan por el profesionalismo del Ministerio Público sino porque la fiscalía es el destino final de toda denuncia penal que se efectúe en Chile por distintos canales, como Carabineros, PDI o Gendarmería.

Según Tobar, en lo que refiere a la violencia intrafamiliar se registra un leve aumento en el ingreso de este tipo de delitos entre el primer semestre del año 2024 y el mismo periodo de 2025.

“Si bien hablamos de unos cientos de delitos más en esta categoría, la violencia intrafamiliar resulta ser un factor determinante en la propensión



Uno de los últimos hechos de violencia intrafamiliar registrados en la Región de Coquimbo se produjo el pasado martes en Ovalle, cuando un sujeto intentó atropellar a su hijo y expareja.

EL DÍA

Los datos revelan que el 52% de estas denuncias corresponden a amenazas (1.998), un porcentaje muy por encima del promedio nacional del 30,2%. Las lesiones físicas ocupan el segundo lugar con 1.369, seguidas por maltrato habitual, con 281 casos.

Intento de atropello a expareja y menor de edad

La directora del SernamEG, Priscilla Olivares Verasay, lamentó el intento de atropello protagonizado por un hombre en contra de su hijo y expareja.

“Apenas tuvimos conocimiento, a través de nuestro Centro de las Mujeres Sayén, tomamos contacto inmediato con la víctima para ofrecerle apoyo psicosocial y jurídico, poniendo a su disposición todas las herramientas que tenemos para protegerla y acompañarla”, señaló la autoridad.

Olivares destacó que desde SernamEG impulsan diversas acciones, tanto de atención directa a las víctimas, como de prevención y sensibilización, “dado que este es un delito de seguridad pública y debemos enfrentarlo como Estado”, agregando que “si eres víctima o testigo de una situación de violencia de género, puedes denunciar en Carabineros al 133, a la Policía de Investigaciones al 134, o recibir orientación gratuita y confidencial a través del canal SernamEG Te Orienta, llamando al 1455”.

social hacia aquella violencia que se manifiesta a través de otros canales como lo meramente antisocial y/o delictual”, indica Tobar.

Por su parte, Priscilla Olivares Verasay, directora regional del Servicio

Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG), destaca que de acuerdo a los últimos datos entregados por la fiscalía, durante el primer semestre de este año se registraron 3.452 ingresos por

violencia intrafamiliar en la Región de Coquimbo, lo que significa un incremento de más de un 10% respecto al mismo período de 2024.

“Estas cifras pueden reflejar que más mujeres están decidiendo denunciar, lo que es fundamental para activar las redes de apoyo y protección disponibles”, indica Olivares.

La directora regional de SernamEG agrega que “desde el año 2023 hemos impulsado un rediseño metodológico que nos permite entregar una respuesta inmediata. Contamos con Centros de las Mujeres especializados en atención psicosocial y jurídica y, en los casos de mayor complejidad, con abordajes de daño y recuperación de las experiencias vividas. Desde 2024 hemos ampliado estos programas a todas las capitales provinciales, con equipos interdisciplinarios que brindan atención diaria, tanto presencial como remota, adaptándose a las necesidades de cada mujer. Y, en situaciones de alto riesgo vital, disponemos de una residencia transitoria que otorga protección a las víctimas y a sus hijos e hijas (hasta 14 años)”, subrayó.

Olivares indica que el desafío es claro: enfrentar la violencia contra las mujeres como un problema de seguridad pública y avanzar hacia una respuesta efectiva que priorice la protección y la justicia.

HECHOS OCURRIERON EN LA UNIVERSIDAD DEL ALBA

Imputados por muerte de perros quedan libres y deberán pagar un millón de pesos

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

Este miércoles, ante el Juzgado de Garantía de La Serena, se realizó la audiencia de salida alternativa respecto de los imputados formalizados por un delito de maltrato animal: la exdirectora de la carrera de Medicina Veterinaria, la coordinadora de práctica y el docente que estaba a cargo del procedimiento, todos quienes fueron acusados por los hechos ocurridos en el mes de mayo del año de 2023 en las cercanías de la Universidad del Alba, y que terminó con la muerte de los perros comunitarios "Negri" y "Llorón".

Según explicaron desde la fiscalía, en atención a las penas asignadas al delito – que no contemplan privación de libertad ni suspensión del ejercicio de la profesión, sumado a la conducta irreprochable de los imputados – el ente persecutor dictó que la pena se tradujera en ayudar a centros de rescate y atención de animales, pagando un millón de pesos a una corporación entre los tres involucrados, además de quedar sujetos a los controles establecidos por la ley para estos casos.

Además, desde la fiscalía indicaron que la decisión de suspensión condicional se comunicó previamente a la parte querellante en la causa, respecto a las condiciones que iban a ser comunicadas en la audiencia de ayer al tribunal.

CRITICAN BAJAS PENAS RECIBIDAS

Al respecto, Daniela Molina, exconcejal de La Serena y una de las querellantes del caso, lamentó que, "muy por el contrario de lo que esperábamos, la fiscalía solicitó muy rápidamente que se procediera a la condición condicional de la causa por un año, es decir, si dentro de un año estas personas no se portan mal, como dijo la jueza, no tienen condena por ningún delito y no va a pasar nada, además del pago de un millón de pesos a uno de los querellantes, que es una organización animalista, que es la Corporación Aclas, donde cada uno paga \$333.000 pesos y eso fue todo. Salieron libres a



Los perros comunitarios, "Llorón" y "Negrita", habían sido sacrificados para ser utilizados en clases de anatomía de la carrera de Medicina Veterinaria de la casa de estudios.

EL DÍA

En el Juzgado de Garantía de La Serena se realizó la audiencia por la salida alternativa respecto de los sujetos formalizados por el delito de maltrato animal, a raíz de la muerte de dos canes comunitarios, "Negri" y "Llorón". Los involucrados deberán pagar un aporte a una corporación de rescate animal y quedarán con suspensión condicional por un año.

sus casas y una de las veterinarias salió muerta de la risa (sic). Y la verdad es que fue bastante indignante y nos parece una pésima señal", recalcó.

Respecto al proceder de la fiscalía, la exautoridad entiende que este tipo de condenas es una posibilidad, "por las bajas penas que existen de acuerdo al delito de maltrato animal, pero también exigimos y esperamos que la fiscalía investigue, porque creemos que acá hay algunas agravantes y no solamente el delito de maltrato animal. Entonces, la verdad es que es frustrante, es muy decepcionante el resultado de lo que sucedió".

Según Molina, la organización beneficiada está pensando en destinar esos recursos para un operativo de esterilización, "porque son dineros manchados con sangre que no valen la vida ni de Llorón ni de Negrita", puntualizó.

EVALUARÁN POSIBLE APELACIÓN

Por otro lado, Molina adelantó que

“

Salieron libres a sus casas y una de las veterinarias salió muerta de la risa (sic). Y la verdad es que fue bastante indignante y nos parece una pésima señal”

DANIELA MOLINA
QUERELLANTE

como denunciantes del caso, van a evaluar si es posible revertir la determinación de la justicia. "Estamos esperando que se suban los antecedentes y poder revisarlos, obviamente, con los abogados y evaluar la posibilidad de un recurso de apelación", adelantó.

La idea, aseveró, es que los profesionales "nos puedan dar alguna luz para evitar que esto termine en lo que pasó hoy (ayer). Es decir, que en el fondo, por intermedio de un pago – bastante bajo además – se vayan campando para sus casas estas personas que terminaron con la vida de estos animales, pese a estar destinadas a, primero, educar a los estudiantes de medicina veterinaria y entregar ejemplos, y no solamente enseñar conocimientos, sino que valores, disciplina y ética", reflexionó.

De esta forma, en los próximos días afirmó, "se va a entregar una versión oficial de acuerdo a los caminos que se van a seguir, que espero se pueda".

Por otra parte, desde el equipo Animalba, organización que se dedica al cuidado de perros en las cercanías de la Universidad del Alba y de la Avenida del Mar, a través de una declaración señalaron que "nos parece súper injusto y lamentable que la resolución sea esta. Solo demuestra la poca importancia que se tiene por los animales. Nuestros perros eran sanos, cuidados por nosotros, en busca de un hogar y que las personas culpables estén hoy en día trabajando como si nada hubiera pasado atendiendo público, es una burla, como si no hubieran arrebatado dos vidas, aunque sean caninas, no quitan la importancia de ellas".

En esa línea, aseguran que "los mataron para usarlos de muestras en laboratorios, a escondidas, y riéndose siempre del que para ellos era un 'show' que se estaba haciendo. Como equipo creemos que, mínimo, deberían haberles suspendido la licencia por la mala práctica realizada, ya que, a nuestro juicio, no dan una buena imagen de la profesión y son el claro ejemplo de lo que no debe hacerse ya sea por ética o empatía.

A manera de conclusión, expresaron que "esto no soluciona nada ni remedia nada. Nosotros pasamos por el proceso de reconocer los cuerpos y todo esa situación caótica día a día. Estuvimos cuidándolos, haciendo guardias para que no sacaran los cuerpos, para que quede prácticamente en nada".

PARTICIPAN CIENTOS DE COMERCIANTES

Con éxito y sin sobresaltos se realiza remate de terrenos de La Pampilla

El proceso ha sido calificado como impecable durante sus dos primeros días de desarrollo, hasta el cual han llegado cientos de comerciantes de todo el país y del extranjero quienes ven una buena oportunidad de negocios poder instalarse en el recinto.



EL DÍA

Utilizando una paleta con un número y a mano alzada iban adjudicándose los terrenos los comerciantes. Posteriormente seguía todo el trámite administrativo como se ve en la imagen de abajo.

ÓSCAR ROSALES CID Coquimbo

Como “impecable” ha sido calificado por el municipio de Coquimbo el desarrollo de los remates de terrenos de La Pampilla, luego que ayer se desarrollara la segunda jornada de este proceso.

El proceso, con un martillero público especialmente destinado a este proceso, se ha estado llevando adelante en el Salón Auditorium del edificio consistorial con los debidos resguardos y un orden predeterminado para que cada uno de los cientos de comerciantes que llegan hasta el lugar enfrente el proceso sin mayores dificultades.

El comisario de La Pampilla y administrador municipal, David Díaz, destacó que los comerciantes se han comportado de excelente manera. “Por ahora no ha habido ningún contratiempo. No hemos tenido ninguna dificultad, porque todo se ha llevado en el marco del respeto, de la sana convivencia, porque todos persiguen un mismo objetivo: que les vaya bien en el proceso de remate”, precisó.

Ayer, llegaron 140 interesados al remate de los 135 lotes que se encontraban disponibles en la calle denominada Copihue Blanco. En tanto, el día anterior, se dispusieron más de 250 lotes correspondientes a la calle Copihue Rojo y solo 15 quedaron sin adjudicar, por lo tanto la cantidad de comerciantes que ha circulado es considerable.

Según los antecedentes entregados por David Díaz, restan aún por rematar los lotes de las calles El Estribo y Las Palmeras, por lo que el proceso

Vengo hace 35 años y comercializamos menaje y todo lo que es para la cocina. Nos va bien cuando venimos, no nos quejamos”

MARCOS JORQUERA

COMERCIANTE DE LA COMUNA DE LA GANJA, SANTIAGO

continuará hoy.

Asimismo, ante el caso de que queden terrenos pendientes, se preparará un remate de saldo para el 4 de septiembre, y si llegara a quedar algún lote disponible (cosa que casi no ocurre), queda un último plan, que es la venta directa, en la que participan aquellas personas que no se inscribieron a tiempo para el remate.

EL PROCESO

Los comerciantes que participan en el remate tuvieron hasta los primeros días del mes de agosto para descargar las bases desde la página web de la



municipalidad y, una vez inscritos, y luego de pagar una garantía para participar en el remate, quedaron registrados en una lista que les daba la opción de participar. De esta forma, se asegura que no llegarán otras personas por fuera del proceso o que se hayan convocado de manera previa.

Una vez, con ese trámite en mano, a las 15:30 horas del día al que se citó a los remates (martes), pueden llegar al edificio consistorial a adjudicarse los terrenos por los que están interesados, que es la etapa que se ha estado viviendo estos días.

Además, dentro del salón donde se realiza la adjudicación de los lotes frente a un martillero público, son ubicados a una distancia prudente unos de otros, con lo que se busca que no se pongan de acuerdo para pujar por los lotes y adjudicarse verdaderos paños para revender posteriormente. La idea es que todo el proceso sea

“

Por ahora no ha habido ningún contratiempo. No hemos tenido ninguna dificultad, porque todo se ha llevado en el marco del respeto, de la sana convivencia”

DAVID DÍAZ

COMISARIO DE LA PAMPILLA Y ADMINISTRADOR MUNICIPAL

transparente señalan desde el municipio.

BUEN AMBIENTE

Quienes han llegado a participar en el remate lo han hecho de forma ordenada y tranquila. Es el caso del comerciante santiaguino, Marcos Jorquera, quien señala que asiste a La Pampilla desde hace 35 años, y se instala junto a su hijo, que también se adjudicó un sitio y con su hija. “Comercializamos menaje y todo lo que es para la cocina. Nos va bien cuando venimos, no nos quejamos. Vengo desde el año 90. Estamos contentos”, señaló.

En tanto, la ciudadana ecuatoriana Guisela Cachibonco se adjudicó tres espacios, en el cual instalará venta de ropa. “Vengo hace cuatro años ya. Trabajo con mi esposo, con mi mamá”, dijo.

Sara Yancafil, es otra de las comerciantes que arribó desde Santiago a hacer postura por los terrenos y consiguió lo que buscaba. “Vendo cosas de hogar. Vengo de Peñalolén y llevo tres años viniendo. Me adjudiqué dos terrenos y trabajo con mi esposo. Los productos que traemos los adquirimos en distintas partes de Santiago, porque trabajamos con marcas”, indicó, coincidiendo con otros comerciantes en cuanto a que se les dieron todas las facilidades para participar.

SE ABRIÓ INVESTIGACIÓN

Presentan querrela contra diputados que salieron del país en semana distrital

ÓSCAR ROSALES CID | Región de Coquimbo

Una querrela con la que se busca sancionar a los parlamentarios que han salido del país haciendo uso de su semana distrital o utilizando licencias médicas interpuso el abogado, Luis Mariano Rendón, quien argumenta en el libelo que esto sería ilegal.

La acción legal fue acogida por el Juzgado de Garantía de Valparaíso, por lo que se abrió una investigación para establecer si se ha violado la ley.

Según los argumentos del abogado Rendón, se podrían configurar los delitos de fraude al fisco, uso malicioso de certificados médicos, abandono de destino y obtención fraudulenta de remuneraciones.

Además, entre los argumentos de la acusación el abogado señala que el artículo 38 del reglamento de la Cámara Baja es el que regula la semana distrital, consignando que ésta debe destinarse a recorrer los distritos, reunirse con vecinos y autoridades, además de recabar insumos para la labor legislativa.

Si bien la querrela apunta a quienes resulten responsables, indagatorias periodísticas señalan que eventualmente habría algunos parlamentarios de distintas zonas que habrían salido del país en semana distrital, entre los que figurarían Ximena Ossandón (RN), de la Región Metropolitana, quien permaneció en España entre el 21 y 30 de mayo; Hotuiti Teao (IND-Evópoli), Región de Valparaíso, quien permaneció en Estados Unidos entre el 23 y 30 de mayo; Gonzalo de la Carrera (Partido Nacional Libertario), Región Metropolitana, quien también viajó a Estados Unidos entre el 15 y 30 de mayo y Harry Jurgensen (Republicanos), Región de Los Lagos, quien estuvo en Alemania entre el 22 de mayo y el 1 de junio.

Y de la Región de Coquimbo figuraría Marco Antonio Sulantay (UDI), quien habría permanecido en Inglaterra entre el 22 de mayo y el 2 de junio. El resto de los parlamentarios de la zona habrían salido del país también, pero hasta ahora no se ha establecido si fue en semana distrital.

DURA RESPUESTA

Frente a esta situación, consultado el diputado Marco Antonio Sulantay, respondió con fuerza y rechazó cualquier tipo de ilegalidad en su salida del país, señalando que lo habría informado como corresponde y oportunamente calificando de “polémicas artificiales” los trascendidos.



Diputados y diputadas están en la mira tras una querrela interpuesta que busca sancionar a quienes han viajado en semana distrital.

CÁMARA DIPUTADOS

El Juzgado de Garantía de Valparaíso acogió el requerimiento interpuesto por el abogado Luis Mariano Rendón, quien ha pedido al tribunal que se solicite a la Cámara Baja el listado de los parlamentarios que salieron fuera del país en dicho periodo, lo que según argumenta, es improcedente.

38

Es el artículo del reglamento de la Cámara de Diputados que regula la semana distrital.

“Este tipo de polémicas son absolutamente artificiales, sin ningún sustento jurídico, ni reglamentario, lamentablemente muy comunes en épocas electorales, ya que no existe ningún impedimento, restricción o prohibición en este sentido. El reglamento de la Cámara es claro y señala en su artículo 34 que en caso de que un parlamentario registre una salida al extranjero, éste tiene el deber de informar la fecha y el destino. Y en caso de que dicha ausencia supere los 30 días, se necesita una autorización del Congreso”, señaló.

En la misma línea, el parlamentario argumentó que en casi 4 años, ha via-

“

En casi 4 años, me ha tocado viajar al extranjero sólo en tres oportunidades. Y en todas cumplí la obligación reglamentaria. Tengo un 98% de asistencia”

MARCO ANTONIO SULANTAY
DIPUTADO UDI

jado solo en tres ocasiones y en todas cumplí la obligación reglamentaria. “Tengo un 98% de asistencia y nunca he presentado ni licencias médicas, ni permisos. Falté dos veces por COVID y también a raíz de fallecimientos de familiares muy cercanos. Quizás sería

más interesante saber cuáles son los parlamentarios que han viajado al extranjero sin dar aviso, o sea, incumpliendo el reglamento. La querrela presentada por el activista de extrema izquierda, Luis Mariano Rendón, es el típico recurso mañoso, manipulador, sin base legal, pero que sirve para tergiversar y sacar titulares de prensa. La querrela no es contra nadie en específico. Siempre he sido muy respetuoso del trabajo periodístico serio y profesional. Por ello, no es aceptable que algunos medios de prensa formal publiquen información falsa, basada en páginas y perfiles de redes sociales anónimos, vale decir claramente cuestionables”, indicó Marco Antonio Sulantay.

CON TODO EN REGLA

En tanto, la diputada del PC, Nathalie Castillo, quien también registra salidas al extranjero, señala que lo ha hecho fuera de la semana distrital y autorizada como corresponde.

“En todo mi periodo parlamentario he salido tres veces por misión parlamentaria. La primera en 2021 a Uruguay financiada por la UNESCO para presentar un proyecto de protección a la prensa, y dos veces a Bogotá representando a Chile en el Parlamento Andino (dos días) con autorización de la Corporación y comités parlamentarios. Ninguna de éstas durante semana distrital”, señaló.

Asimismo, precisó que “he dejado de lado muchas invitaciones de organizaciones internacionales por tener compromiso con la legislatura como fue en la reforma tributaria en su momento, por ejemplo”, afirmó.

PESE A ESTAS CIFRAS NO SE CUENTA CON UNA GARANTÍA EXPLÍCITA DE ATENCIÓN

Dolor crónico no oncológico afecta al 30% de las personas en el país

LIONEL VARELA Á. | Región de Coquimbo

El dolor crónico es “una experiencia sensorial y emocional desagradable asociado a un daño tisular, real o potencial, o descrito en términos de ese daño”, según lo expresa la International Association for The Study of Pain (IASP).

En efecto, éste se caracteriza por ser un dolor que perdura por más de tres meses en el cuerpo, el cual, puede resultar incluso invalidante, acumulando el 21,2% de la discapacidad total a nivel poblacional.

En Chile, la prevalencia de dolor crónico llega a un 30%, predominando en un 85% el dolor moderado o severo y en un 65%, el dolor osteomuscular, como el lumbago y artrosis. Se trata de enfermedades que tienen un impacto en la calidad de vida de las personas, teniendo una mayor prevalencia en el grupo etario con mayor actividad laboral, es decir, entre los 50 y 64 años.

Los expertos indican que es un problema tan frecuente que lamentablemente en nuestro sistema de salud no se cubre y no se considera la importancia de esta problemática. De hecho, el 80% de los casos de dolor crónico debería verse en la atención primaria, sin embargo, cuando un paciente consulta sobre fármacos para tratar el dolor, se restringe a ibuprofeno o paracetamol.

En ese sentido, subrayan que el tratamiento del dolor crónico no solo es farmacológico, pues éstos se asocian a otros tipos de problemas, como el sueño, hábitos de alimentación o el peso.

JORNADAS EN LA REGIÓN

En un esfuerzo por descentralizar la especialización médica y enfrentar una de las condiciones de salud más prevalentes y subestimadas del país, la región será sede de las IV Jornadas del Dolor que reunirán a expertos nacionales para presentar avances en diagnósticos y terapias que optimicen el tratamiento del dolor crónico no oncológico. La actividad, organizada por la Asociación Chilena para el Estudio del Dolor y Cuidados Paliativos (ACHEDCP), se desarrollará el 23 y 34 de agosto.

En diálogo con El Día, el doctor especialista, Leonardo Lourtau, director médico de Grünenthal Chile, explicó el crucial objetivo detrás de estas

Entre sus causas más comunes destacan la lumbalgia, que afecta entre el 7 y el 10% de la población, y la osteoartritis o artrosis - de cadera y rodilla - condiciones que se agravan con factores como la obesidad y el envejecimiento.



EL DÍA

Entre las causas más comunes del dolor crónico destaca la lumbalgia y la osteoartritis o artrosis.

jornadas, que tendrán modalidad híbrida (presencial y online).

“Si bien es muy importante la cantidad de gente que asiste —y va a asistir gente de todo Chile— para mí es mucho más trascendente poder tener la actividad directamente en la región, en el lugar”, afirmó. Esta estrategia, agregó, permitirá la participación de más de 200 profesionales de la salud, facilitando la capacitación in situ y fomentando redes de contacto entre pares.

UNA EPIDEMIA SILENCIOSA

Al respecto, el Dr. Lourtau puso énfasis en la magnitud del problema que pretenden abordar. “El dolor crónico es una enfermedad que tiene probablemente un 30% de prevalencia”, afirmó. Por lo mismo, dada esta alta cifra, es imposible e ineficiente centralizar su tratamiento en la capital. “No puede decir ‘el dolor lo atendemos en Santiago’. Es algo que tiene que estar disponible para todos; por lo menos en el nivel de atención primaria tiene que estarlo en todas las regiones”, apuntó.

El profesional definió el dolor crónico como aquel que persiste más allá de los tres meses, transformándose en

una enfermedad en sí misma debido a cambios en el sistema nervioso.

“Aún sin estar la causa primaria del dolor, ese dolor sigue estando”, explicó.

Entre las causas más comunes que generan dolor crónico destacan la lumbalgia - que afecta entre el 7 y el 10% de la población - y la osteoartritis o artrosis - de cadera y rodilla - condiciones que se agravan con factores como la obesidad y el envejecimiento. Por ejemplo, señala el médico Leonardo Lourtau que la artritis es una forma de osteoartritis.

“Cuando uno habla de artritis, en general se refiere a que hay un componente inflamatorio. Y ahí entran a jugar desde las artrosis, que son más degenerativas de la articulación —que siempre tienen algo de inflamación—, pero también enfermedades inflamatorias per se, como puede ser la artritis reumatoide, que es una enfermedad de origen inmunológico que inflama articulaciones. O la artritis por psoriasis, que también inflama articulaciones”, manifestó el médico.

EL DESAFÍO DEL TRATAMIENTO

Por ello, el especialista fue claro al señalar que la cura total del dolor



No hay un programa específico de dolor crónico no oncológico, a diferencia del dolor oncológico, que cuenta con una garantía explícita AUGE”

LEONARDO LOURTAU

MÉDICO DE LA ASOCIACIÓN CHILENA PARA EL ESTUDIO DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS

crónico es compleja, comparándola con enfermedades como la hipertensión.

“Lo que uno hace es controlarla”, afirmó, desmitificando de paso, la creencia de que el medicamento es la solución única. “Lo más importante es la rehabilitación. Los medicamentos son un puente para que el paciente pueda rehabilitarse”, advirtió.

El verdadero pilar del manejo, enfatizó, es un enfoque interdisciplinario, no solo multidisciplinario. “Tiene que haber un médico que maneje el dolor, psicólogos, enfermeros, terapia ocupacional. Tenemos que ver al paciente en conjunto, estar conectados entre los profesionales”, detalló. Dicho modelo, aunque más desafiante de implementar fuera de Santiago, es clave para el éxito terapéutico reconocido.

Y si bien muchos tratamientos son “asequibles” comparados con los de otras patologías, el gran obstáculo es la cobertura.

“No hay un programa específico de dolor crónico no oncológico”, dijo, a diferencia del dolor oncológico, que cuenta con una garantía explícita AUGE. Esto genera disparidades en el acceso, especialmente para tratamientos avanzados que requieren de especialistas altamente entrenados.

En ese sentido, el Dr. Lourtau señaló que hay algunos tratamientos que son económicos y muy disponibles, y hay otros que, por ejemplo, requieren de procedimientos avanzados, como intervenciones o inyecciones específicas en el lugar del dolor o en la columna, siendo tratamientos más costosos y menos disponibles.

A CASI CUATRO MESES DEL HECHO

Operación Grindr: Carabineros detiene a tercer imputado por secuestro en Coquimbo

La investigación de la SIP de la Segunda Comisaría permitió identificar y detener a un tercer implicado en el delito, ocurrido el pasado 28 de abril en la comuna-puerto.

EQUIPO EL DÍA

Coquimbo

Detenido por Carabineros se encuentra el tercer y último implicado en un caso de secuestro ocurrido a fines de abril en la Parte Alta de Coquimbo. El operativo, que estuvo a cargo de la Sección de Investigación Policial de la Segunda Comisaría, permitió establecer la participación directa del individuo en el hecho que conmocionó a la comuna-puerto.

“El intenso trabajo investigativo desarrollado por nuestros carabineros de la SIP de la Segunda Comisaría Coquimbo permitió detener a un tercer imputado por el secuestro ocurrido el 28 de abril en la comuna, el cual se suma a otras dos personas detenidas previamente. Es decir, estamos hablando de la desarticulación de una organización criminal dedicada a este tipo de delitos, que utilizaba una red social como plataforma central de operaciones”, explicó el comisario, mayor David Gallardo.

Al igual que los dos detenidos anteriores, el nuevo imputado tiene domicilio en la Parte Alta de Coquimbo —el mismo sector donde se concretó el delito— y diversos antecedentes. De hecho, en conjunto los tres implicados acumulan 11 reiteraciones.

Se trata de un sujeto oriundo de Coquimbo, que ya ha enfrentado ocho controles de identidad y que cuenta con tres antecedentes previos, uno de ellos como adulto, cuando fue detenido por robo por sorpresa en abril de 2023.

Su detención se suma a la de M.E.C.E. y V.B.G.G., aprehendidos en abril y julio pasado respectivamente, luego de que Carabineros recibiera la denuncia de un secuestro en la Parte Alta de Coquimbo, generado tras una fallida transacción de drogas acordada a través de una aplicación.

Entonces, la víctima fue secuestrada y retenida al interior de un inmueble, robándole sus especies y ocasionándole lesiones consistentes en quemaduras con agua hirviendo y cortopunzantes.



EL DÍA

El sujeto detenido cuenta con, al menos, tres reiteraciones anteriores.



EN LA SERENA

ESTÁ CON ENTREGA INMEDIATA

DESDE UF 2.634

LAGUNA
DEL MAR

1, 2 & 3 DORMS.

PAGA TU PIE HASTA EN
60 CUOTAS SIN INTERÉS

GASTOS COMUNES GRATIS
¡POR 2 AÑOS!

Sala de Ventas:
Av. Puerta del Mar 371, La Serena.

Contacto:
+569 8239 5223 • +569 5801 5356

CONOCE MÁS AQUÍ



LO QUE ESTÁS BUSCANDO.

20 PERSONAS EN LA REGIÓN LO LOGRARON

Superando la situación de calle con el apoyo del programa Vivienda Primero

EQUIPO EL DÍA

Región de Coquimbo

La difícil experiencia de vivir en la calle es algo del pasado para quienes actualmente reciben el apoyo del programa Vivienda Primero del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y que cuenta con la ejecución del Hogar de Cristo. Son 20 personas de la Región de Coquimbo, quienes ahora pueden acceder a una casa o departamento gracias a esta iniciativa del gobierno, dirigida a mujeres o hombres mayores de 50 años con al menos cinco años en situación de calle.

Jorge Núñez limpia pulcramente todos los espacios de su casa, antes de prepararse para salir a realizar un trabajo de mudanza y así conseguir ingresos. Estos meses para él han sido una experiencia nueva que valora. En su pieza nos muestra sus colecciones de películas y camisetas, mientras reflexiona sobre este cambio “que me llegó bruscamente a mí, porque yo no tenía ni idea de cómo iba a ser el programa y la experiencia de estar viviendo en una casita propia que es muy buena, que está muy bien y no tenemos problemas con nadie. Estoy en mi casa, tengo las llaves de la casa. Llego a la hora que quiero, salgo a la hora que quiero y si quiero no salgo. A eso me refiero, pero yo salgo igual todos los días”.

En este sentido, el seremi de Desarrollo Social y Familia, Celso López, destacó que “este programa representa la preocupación que tiene el Estado de Chile en torno a que nadie se quede atrás del desarrollo. Y en este caso, las personas que viven en situación de calle, hoy día con nuevas políticas públicas como Vivienda Primero, se dispone una vivienda en la cual dos personas van a vivir en ella, y como decía uno de nuestros usuarios, son segundas oportunidades que son muy valiosas. Es una iniciativa que cambia los paradigmas. Ya no estamos hablando de hospedería, estamos hablando de vivienda. La gente se tiene que autoadministrar, son elementos muy potentes, muy positivos, y en particular si lo hacemos en esta sociedad, en esta alianza con fundaciones como el Hogar de Cristo”.

De esta forma, las personas beneficiadas acceden directamente a una vivienda en barrio residencial con apoyos, como acompañamiento domiciliario, integración sociocomunitaria, acceso a servicios de salud, educación



Agradecidos y contentos se muestran los 20 beneficiados del programa Vivienda Primero en la región.

CEDIDA

La Iniciativa del Ministerio de Desarrollo Social y Familia con la ejecución del Hogar de Cristo permite dar acceso a una vivienda con apoyos como acompañamiento domiciliario, integración sociocomunitaria, acceso a servicios de salud, educación y empleo.

Este programa representa la preocupación que tiene el Estado de Chile en torno a que nadie se quede atrás del desarrollo”

CELSO LÓPEZ

SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

y empleo, así como también, apoyo en la gestión y mantención de la casa o departamento. En total son 10 inmuebles arrendados, y cada uno se destina para dos usuarios.

Al respecto, la directora de Operación Social del Hogar de Cristo, Solange Veloso, explicó que “es una nueva política pública que permite que las personas que han estado en situación de gran riesgo, gran vulnerabilidad, tengan acceso a una vivienda, a una vivienda digna, donde puedan desarrollar un proyecto de vida, donde pueden proyectar aquello que han dejado de hacer, donde dan continuidad. Hemos vivido una ceremonia preciosa donde han agradecido y donde han dado cuenta del gran beneficio y de la gratitud que tienen de ser parte de este proyecto. Estamos muy contentos además de hacer una alianza con el Estado

“

Es una nueva política pública que permite que las personas que han estado en situación de gran riesgo, tengan acceso a una vivienda, a una vivienda digna”

SOLANGE VELOSO

DIRECTORA DE OPERACIÓN SOCIAL DEL HOGAR DE CRISTO

a través de la seremi de Desarrollo Social y Familia, aquí en Coquimbo”.

Es así como, este programa tiene una duración de dos años y los aportes para su ejecución se realizan a través del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, que contempla una inversión bianual para la Región de Coquimbo, que supera los \$460 millones.

INNOVADORA PROPUESTA

La Serena presenta su Plan Integral de Movilidad Urbana Sostenible

EQUIPO EL DÍA | La Serena

En la última sesión del concejo comunal, a través de la Dirección de Tránsito se presentó oficialmente el Plan Integral de Movilidad Urbana Sostenible (PIMUS), una estrategia que tiene como objetivo transformar la forma en que los habitantes se desplazan por la ciudad. Este plan busca ofrecer alternativas de transporte más eficientes, equitativas y menos contaminantes, en respuesta a la congestión vehicular derivada del aumento del parque automotriz, el crecimiento inmobiliario y la falta de expansión en las vías.

“Estamos buscando diversas alternativas que vengan a mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos.

La iniciativa busca enfrentar la creciente congestión vehicular y mejorar la calidad de vida de los habitantes a través del plan “Muévete Seren@”, con medidas a corto, mediano y largo plazo.

Sabemos que los trayectos hoy día son de largo tiempo y eso también implica una situación compleja para la comunidad. Sabemos también que la locomoción colectiva muchas veces no está a la orden de las necesidades de las personas y por supuesto también la situación de las calles, el tema de repintado de las señaléticas, mejoramiento de pavimentos y también



EL DÍA

El objetivo del plan es que La Serena recupere su carácter de “ciudad de 15 minutos”, es decir, donde sus habitantes puedan acceder a servicios, trabajo, educación y recreación en tiempos reducidos.

las solicitudes permanentes que nos hacen los vecinos con respecto a los lomos de toro y semáforos”, comentó la alcaldesa Daniela Norambuena tras la presentación del PIMUS, agregando que se buscarán recursos en el gobierno regional para desarrollar diversas obras viales, incluyendo el levantamiento de 500 puntos para pavimentos en la zona urbana. Además, indicó que se adquirirá una máquina para pintado de calles, que incluye un plan de mantención, junto a la implementación de scooters eléctricos a través de una empresa externa para traslados dentro de la

zona céntrica de la ciudad.

El PIMUS contempla una serie de acciones que apuntan a mejorar la oferta vial mediante una redistribución más eficiente, dar prioridad al transporte público y coordinar esfuerzos con diversos actores. Entre ellas destacan la gestión de semáforos, el ordenamiento de estacionamientos, la implementación de infraestructura vial y la búsqueda de financiamiento para nuevas iniciativas, incluyendo gestiones para aumentar recorridos de buses eléctricos que han tenido buena recepción por parte de los usuarios.

PERMISO DE CIRCULACIÓN 2025



SIGA

CON TU PERMISO COQUIMBO AVANZA

RENOVACIÓN DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN PAGO 2° CUOTA AGOSTO 2025

LUGAR:	LUNES A VIERNES del 18 al 29	SÁBADOS 09 y 30
Dirección de Tránsito	09:00 a 13:30 15:00 a 19:00	09:00 a 13:30
Delegación Municipal Ts. Blancas	09:30 a 17:00	/
Edificio Consistorial	09:00 a 13:30 15:00 a 18:00	/

PUEDES PAGAR AQUÍ TAMBIÉN

WWW.MUNICOQUIMBO.CL





Coquimbo Tiene Talento 2025

PARTICIPA EN NUESTRO CONCURSO DE TALENTOS PARA SER PARTE DE LA PAMPILLA 2025 ¡LA FIESTA MÁS GRANDE DE CHILE!

HASTA EL VIERNES 22 DE AGOSTO A LAS 14:00 HRS.

DESCARGA LAS BASES Y COMPLETA EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN



AQUÍ

 /municipalidaddecoquimbo



UF: 21.08.25: \$39.269,41

DÓLAR COMPRADOR: \$965,00

DÓLAR VENDEDOR: \$969,50

IPC JULIO: +0,9%

IPSA: -0,61%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el miércoles en 8.683,66 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,54% y cerró en 43.599,80 puntos.

AURORA WILLIAMS, MINISTRA DE MINERÍA

“Registramos la mayor generación de inversión para la próxima década”

La secretaria de Estado visitó la región para participar en la entrega de fondos a pequeños mineros de la zona, instancia en donde hizo un repaso a la gestión del gobierno en la materia, así como también, abordó situaciones como la seguridad del rubro y las proyecciones y prioridades del ejecutivo.

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

La ministra de Minería, Aurora Williams, participó en la entrega de fondos para el fomento de la pequeña minería realizado en la Región de Coquimbo.

En detalle son 44 proyectos que suman \$420 millones de pesos y que permite aplicar varios instrumentos para que los pequeños mineros puedan aplicarlos en distintas etapas de su proceso productivo.

Dichos recursos, según explicó la secretaria de Estado “tienen por objeto colaborar con los pequeños mineros, por ejemplo, en compra de equipamiento, en asesoría para poder iniciar

sus operaciones mineras y hay un fondo en particular que lo que hace es fomentar la asociación entre distintos mineros y mineras. Este es un fondo en particular que se entrega a través de SERCOTEC y que ha permitido que podamos colaborar en fortalecer la asociatividad, porque cada uno en particular es más complejo a que, en la práctica, trabajen de manera colaborativa”.

—En cuanto a la seguridad minera a raíz de lo que pasó en El Teniente, ¿cómo se ha abordado?

“Partimos el Mes de Minería, el mes de agosto, con una noticia muy lamentable que fue el accidente en El Teniente que tuvo nueve lesionados y además seis personas



EL DÍA

fallecidas, lo que también tuvo un impacto importante en la Región de Coquimbo, dado que parte importante de algunas cuadrillas provenían desde localidades de la región. Este un tema que nos invita a la reflexión. Nosotros hemos tenido buenas cifras en materia de accidentabilidad, pero una situación de esta envergadura nos llama a reflexionar y señalar que en Chile, en el mes de julio, se aprobó la Política Nacional de Salud y Seguridad en Minería, una política que fue discutida por nueve meses de manera tripartita entre el Estado, los empleadores y los trabajadores. Por lo tanto, la implementación de esta política naturalmente que va a contar con la reflexión de lo que significó este accidente”.

—En su momento el Presidente dijo que se iba a hacer una auditoría internacional para determinar qué falló en este proceso. ¿Cómo ha ido

avanzando esto y cuándo se podría conocer los posibles resultados?

“Quiero hacer una precisión a su pregunta porque quién estaría contratando una asesoría internacional es CODELCO, no el Estado de Chile, si no que éste cumple el rol de fiscalizador a través del Servicio Nacional de Geología y Minería y a través de la Dirección de Trabajo. Por lo tanto, en lo que compete al Estado, su función se hace a través de los organismos públicos pertinentes que desarrollarán las investigaciones del caso. CODELCO anunció esta asesoría y es un tema propio de la empresa”.

—Tras este accidente, ¿qué cambios se buscan implementar, sobre todo, en la las minas que dependen de CODELCO, es decir, del Estado?

“La seguridad no distingue entre empresas públicas y privadas ni distingue respecto de tipos de trabajadores o vínculos contractuales. La seguridad

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para
revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de trasnoches e refiere a todas las
películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono : 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

en materia del Servicio Nacional de Geología y Minería se regula a través de un reglamento que se aplica indistintamente a la propiedad de la empresa o al vínculo contractual de un trabajador. Naturalmente que tiene consideraciones dependiendo de los tamaños, de manera que estas normas sean aplicables conforme a los volúmenes de producción, por lo que es muy distinto una gran minera a una pequeña minera. Pero las normas de seguridad son estándares en nuestro país. Para nosotros es muy importante verificar la implementación de la Política Nacional de Salud y Seguridad en Minería y eso es un tema del cual queremos hacer un esfuerzo importante”.

PROYECCIONES DEL SECTOR

-Dado lo que ha pasado con la imposición de aranceles por parte de Estados Unidos, ¿qué proyecciones se manejan para el sector?
“El sector tiene una proyección muy interesante, considerando que en términos globales la demanda por minerales críticos sigue siendo importante a la luz de lo que significa el abordar el cambio climático, la transición hacia energías limpias, la electromovilidad, la inteligencia artificial y los data center. Además, en Chile registramos

“**Hay un diagnóstico transversal de la necesidad de ser más eficientes en la evaluación de proyectos, pero sin claudicar en objetivos ambientales y sociales”**

la mayor generación de inversión para la próxima década en materia minera. De acuerdo a COCHILCO, tenemos más de 83.000 millones de dólares proyectado a desarrollarse entre los años 2025 y 2034 y nos parece que además, las modificaciones legales que se han logrado hace dos semanas atrás con la aprobación de la ley que permite reducir tiempos en permisos sectoriales no ambientales, va a ser un impulso que va además a colaborar en la materia”.

-¿Qué destacaría de esta nueva

norma legal?
“Esta norma permite reducir aproximadamente en un 30% el tiempo de tramitación de proyectos mineros, un tema en donde hay un diagnóstico transversal de la necesidad de ser más eficientes en la evaluación de proyectos sin claudicar en objetivos ambientales y objetivos sociales”.
-¿Para dónde apuntan las prioridades del gobierno en su último tramo?
“El mandato que tenemos del Presidente Gabriel Boric y la convicción natural es gobernar hasta el último momento. Para nosotros es muy importante avanzar en lo que significa la Estrategia Nacional del Litio, donde ya tenemos resultados concretos a través del otorgamiento de un contrato especial de operación de litio desde Salares Altandinos en la Región de Atacama. Ya estamos en la fase prácticamente de suscripción, así como también hemos ingresado a Contraloría la modificación del contrato especial de operación de litio de Maricunga para CODELCO. Lo segundo tiene que ver también con la pequeña minería de nuestro país, para la cual establecimos una política nacional de fomento, y uno de los ejes es el fortalecimiento de la Empresa Nacional de Minería avanzando decididamente en una

fundición ubicada en la Región de Atacama, en Paipote, que permita agregar valor y llevar la fundición a los más altos estándares ambientales que para nosotros, es de la mayor importancia”.
-¿Qué opina de la llamada “permisología”, considerando que distintos gremios señalan que los tiempos de tramitación de proyectos mineros son muy largos, entre 8 a 10 años, por lo menos?
“Ese es un diagnóstico compartido. Para nosotros como gobierno esto era parte de los temas que debíamos de abordar y lo hemos abordado a través de dos caminos. Uno, que es este proyecto de ley que va a modificar los permisos ambientales no sectoriales con un impacto importante en los próximos 10 años en el Producto Interno Bruto, pues logramos disminuir los tiempos de tramitación, pudiendo impactar sobre 2 puntos en el PIB y esto ya está para promulgarse. Nosotros tenemos que ser eficientes en el otorgamiento de los permisos necesarios dando fluidez, pero sin claudicar en los altos estándares ambientales y los estándares sociales que tiene la inversión en nuestro país. Y en el corto plazo hemos trabajado a través del gabinete de pro inversión, colaborando para que estos proyectos efectivamente se concreten”.



Ford
· SALE ·

ÚLTIMOS DÍAS

Tu oportunidad
de disfrutar un Ford

FORD RANGER LIMITED V6
PRECIO DESDE:
\$39.990.000* +IVA
\$47.588.100 IVA INCLUIDO

Motor Diésel de 241hp y 600Nm

Ford Co-Pilot 360

Sync 4 Pantalla Multitáctil de 12"

6 Modos de Gestión de Terreno

CONSUMO MIXTO: 11,3 KM/L*

ford.cl



*Imagen corresponde a Ranger Dsl Limited 4x4 3.0L AT. Precio de lista \$50.801.100 IVA incluido. Precio final de Flotas \$47.588.100 IVA incluido (incluye bono \$3.213.000). Pueden acceder a este precio 1. Empresas o Personas Naturales con Giro Empresa, que ya cuenten con al menos 1 vehículos inscritos a nombre de la Empresa (demostrable adjuntando certificados de anotaciones vigentes (CAV)) y compren entre 1 y 3 unidades para inscripción a nombre de la misma. 2. Empresas o Personas Naturales con Giro Empresa, que compren entre 2 y 3 unidades para inscripción a nombre Empresa, aunque no cuenten con vehículos inscritos a nombre de la misma. No válidos para zona franca. Vigencia promoción hasta el 31 de julio de 2025. Stock 50 unidades. Rendimiento energético del vehículo corresponde al valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl



CONOCE TODAS NUESTRAS SUCURSALES EN CALLEGARI.CL
LA SERENA | COQUIMBO | SALAMANCA | OVALLE | VALLENAR | COPIAPÓ



EL SÁBADO DESDE LAS 9.30 HORAS

Más de 60 actividades contempla el Día de los Patrimonios de Niñas, Niños y Adolescentes

La cartelera se desplegará en toda la región y se puede conocer en la web www.diadelospatrimonios.cl, destacando entre otras actividades, la visita al edificio de la exIntendencia.

EQUIPO EL DÍA

La Serena

La segunda versión del año del Día de los Patrimonios se vivirá este sábado 23 en la Región de Coquimbo. La jornada busca acercar a las infancias y juventudes el patrimonio cultural y natural mediante experiencias educativas, artísticas y comunitarias.

Al respecto, el delegado presidencial regional de Coquimbo, Galo Luna invitó a la comunidad a ser parte de los recorridos organizados por las distintas instituciones que dará vida a esta actividad. "Queremos invitar a todas las familias de la Región de Coquimbo a sumarse al Día de los Patrimonios de Niñas, Niños y Adolescentes. Será una jornada llena de actividades en museos, bibliotecas y espacios comunitarios, pensada especialmente para nuestras infancias y juventudes. Es una gran



Variadas son las actividades que contempla el Día de los Patrimonios en la región.

EL DÍA

oportunidad para aprender, disfrutar y reconocer que el patrimonio también se construye con la creatividad y la mirada de las nuevas generaciones", indicó la autoridad.

El delegado también extendió la invitación para que el sábado, a partir de las 09:30 horas, "participen del recorrido que se llevará a cabo por los rincones de la exIntendencia Regional donde conocerán además su historia y recuerdos que alberga el edificio y donde hoy funcionan el gobierno regional y la delegación

presidencial. Como gobierno destacamos y vivimos la cultura, sobre todo en este año que conmemoramos los 80 años de la obtención del Premio Nobel de Literatura de nuestra gran poeta, Gabriela Mistral. Así es que están todas y todos invitados a vivir esta fiesta".

Por su parte, el seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Cedric Steinlen señaló que "el Día de los Patrimonios es una oportunidad invaluable para que los niños, niñas y jóvenes de la Región de Coquimbo descubran y se conecten con su herencia cultural. En esta fecha, las unidades del Servicio Nacional del

Patrimonio se convierten en espacios de aprendizaje y diversión, donde los más pequeños pueden explorar y conocer la rica historia y patrimonio de nuestra región".

En tanto, el director regional del Servicio del Patrimonio Coquimbo, Enrique Gutiérrez, destacó el trabajo conjunto con la sociedad civil, artistas e instituciones públicas y privadas. "Una vez más junto a nuestros colaboradores, lanzamos la cartelera regional con iniciativas dirigidas al público infantil y adolescente, esperando que las familias asistan a disfrutar y aprender", señaló el director.

La cartelera se desplegará en toda la región y la pueden conocer en la web www.diadelospatrimonios.cl. Por ejemplo, en La Serena destacan las actividades del Museo Histórico Gabriel González Videla, la Biblioteca Regional Gabriela Mistral y el Museo Arqueológico, con cuentería, talleres, conciertos, funciones de títeres y experiencias tecnológicas. El hito central será la visita de niñas y niños de Fundación Integra a la Casa de las Palmeras, en el marco de la Ruta Mistraliana.

En Coquimbo, el Parque O'Higgins, el Museo-Acuario y la Sala de Colecciones FCM concentrarán actividades patrimoniales con alta convocatoria, mientras que el valle de Elqui, el Limarí y el Choapa sumarán talleres, espectáculos familiares y propuestas vinculadas a la obra de Gabriela Mistral, la ciencia ciudadana y los patrimonios locales.

De esta manera, la Región de Coquimbo se integra a la celebración nacional con una programación que une tradición, creatividad y participación comunitaria, poniendo en el centro la mirada de niñas, niños y adolescentes sobre el patrimonio.

EXTRACTO

En causa ROL V-69-2025, seguida ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia definitiva firme de fecha 26 de junio de 2025, la interdicción definitiva por causa de demencia de doña **Dominga del Carmen Pizarro León**, cédula nacional de identidad N° 3.587.986-2, quedando privada de administrar sus bienes, designando como curador definitivo a su hijo don **Nibaldo Bernardo Avilés Pizarro**, Cédula Nacional de Identidad N° 7.232.118-9, liberándolo de la obligación de rendir fianza, extender a escritura pública y la facción de inventario solemne. **La Serena, 12-08-25. Secretaria (s).**

Natalia Inés Tapia Araya
Secretario PJUD



Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones
Subsecretaría de Transportes

LICITACIÓN PÚBLICA

Servicio de transporte público de Conectividad Rural en la Región de Coquimbo, tramo:

ID CTR0282 **(1) PUERTO ALDEA - TONGOY**
ID CTR0386 **(1) CANELLILLA ALTA - OVALLE**
(2) SAMO BAJO - OVALLE

Bases y consultas: Disponibles desde hoy en www.dtptr.gob.cl

Presentación de ofertas: Según lo indicado en las bases de licitación, punto 3.4 CRONOGRAMA.

Prat N°255, of 312 3er piso, La Serena.
Fono: 512224730

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES
DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO

EXTRACTOS - REMATES
NOTIFICACIONES
INTERDICCIÓNES
POSESIÓN EFECTIVA

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO
COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE
MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ
CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: **PEDRO JAIME**
FONO WHATSAPP: **984186590**
CORREO: **pjaime@eldia.la**

PARA PARTICIPAR EN LA PAMPILLA 2025

En la recta final: llaman a inscribirse en “Coquimbo Tiene Talento 2025”

EQUIPO EL DÍA / Coquimbo

El municipio de Coquimbo hizo un llamado a músicos y agrupaciones de danza locales a postular – ya que solo quedan unos días – al concurso “Coquimbo tiene Talento”, cuya selección permitirá a los ganadores actuar en el escenario monumental de La Pampilla 2025.

En efecto, las inscripciones cierran este viernes 22 de agosto a las 14:00 horas y para postular debe completarse el formulario disponible en www.municoquimbo.cl y enviarlo junto a la documentación solicitada al correo lavozcoquimbo@municoquimbo.cl.

Los postulantes participarán en audiciones presenciales y serán evaluados por un jurado especializado. En total serán seleccionados un solista,

Los postulantes participarán en audiciones presenciales y serán evaluados por un jurado especializado. En total, serán seleccionados un solista, dos bandas y tres agrupaciones de danza.

dos bandas y tres agrupaciones de danza, quienes tendrán la oportunidad de mostrar el talento coquimbano ante miles de personas durante esta emblemática celebración.

Por ello, el coordinador del Departamento de Cultura, Hugo Prado, invitó a los artistas de la comuna a postular al concurso. “Siempre hemos querido poner en valor el gran talento



En la edición pasada de La Pampilla, el público valoró positivamente la presencia de talentos locales sobre el escenario.

que tiene Coquimbo y esta es una buena oportunidad para ello. Así que instamos a todos, especialmente a los nuevos músicos y bailarines, a que ingresen su postulación para que participen para vivir una experiencia inolvidable”.

En 2024, los ganadores fueron parte del escenario y compartieron con artistas de talla internacional como Américo, Damas Gratis y Amar

Azul, entre otros.

Efectivamente, fue una oportunidad de crecimiento para Alex DJZito, Cuarta y Lote, MC Meza + Roots Lion y para las agrupaciones de danza Just Be Elite, Alas de mi Patria y Poder Latino. La presencia de estos talentos locales durante la “fiesta más grande de Chile” fue destacada y valorada como una de las novedades positivas de esa edición.



CLUB DE CAMPO
PAN DE AZÚCAR



CAMPEONATO INTERCLUBES
elDía



CLUB DE GOLF
La Serena



DIARIO EL DÍA

DEL 22 AL 24 DE AGOSTO

MODALIDADES

Los partidos serán disputados a 18 hoyos stroke play / scratch en dos modalidades:

- a) Match Play por Equipos en modalidad Best Ball.
- b) Match Play Individual.

EQUIPOS

Cada club dispondrá de un equipo de 20 jugadores, socios activos del club, los que se compondrán de la siguiente manera:

- ♦ 8 jugadores varones para integrar el equipo en la categoría VARONES.
- ♦ 8 jugadores varones de 55 años cumplidos y más para integrar el equipo en la categoría SENIORS.
- ♦ 2 jugadores damas para integrar el equipo en la categoría DAMAS.
- ♦ 2 jugadores varones de 70 años y más para integrar el equipo en la categoría SUPERSENIORS.



CECILIA SERANTONI
BOUTIQUE





Insomnio
Group



New City



HORTINORTE
LA SERENA - CHILE



NBC GOLF

COLUMNA DE OPINIÓN:

INACAP ALCANZA LA ACREDITACIÓN MÁXIMA POR 7 AÑOS: UN COMPROMISO CON LA EXCELENCIA

El reciente reconocimiento otorgado por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) al Centro de Formación Técnica de INACAP, con la acreditación máxima de nivel de excelencia por 7 años, no solo es motivo de orgullo para nuestra institución, sino también para cada región y comunidad donde estemos presentes. Este hito, que nos posiciona como la única institución en Chile con su Instituto Profesional y CFT acreditados en el nivel más alto, confirma el compromiso sostenido de INACAP con la calidad, la pertinencia y el impacto de la Educación Técnico Profesional.

En la Sede INACAP La Serena, este logro tiene un significado especial. No solo fuimos una de las sedes visitadas por la CNA durante el proceso de evaluación, sino que además nuestra carrera de Producción de Moda y Tecnología, del área de Diseño e Industria Digital, formó parte de una de las seis muestras intencionadas que la comisión evaluó en profundidad. Esto demuestra que el trabajo que realizamos en nuestra sede está alineado con los más altos estándares, y que las carreras que impartimos son reconocidas por su calidad, innovación y aporte al desarrollo regional.

La Región de Coquimbo enfrenta desafíos en desarrollo productivo, diversificación económica y formación de capital humano. En este escenario, nuestra sede forma técnicos y profesionales preparados, y conecta la academia con empresas, instituciones y comunidad, impulsando la empleabilidad, innovación y movilidad social para el progreso regional.

La acreditación por 7 años es, sin duda, un reconocimiento al esfuerzo y compromiso de toda nuestra comunidad inacapina; docentes, estudiantes, colaboradores y titulados. Pero, por sobre todo, es una invitación a seguir trabajando con la misma pasión y excelencia que nos caracteriza. Nuestro compromiso es continuar formando personas íntegras que transforman el mundo.

Hoy celebramos este logro con la certeza de que cada paso que damos fortalece nuestro liderazgo en la educación técnico profesional y nos permite seguir siendo un motor de oportunidades para nuestra región



Por
Soledad Landsberger Varela
Vicerrectora de Sede INACAP
La Serena

AHORA VENDRÁ SU DISCUSIÓN EN PARTICULAR

Cámara aprueba en general proyecto que crea el FES y pone fin al CAE

BIOBIO

Chile

Durante la jornada de este miércoles, la Cámara de Diputados y Diputadas aprobó en general el proyecto de Financiamiento Público para la Educación Superior (FES), que pondría fin al Crédito con Aval del Estado (CAE).

Con 80 votos a favor, 51 en contra y 6 abstenciones, la propuesta del ejecutivo fue aprobada en primer trámite constitucional. Así, la iniciativa pasará ahora a su tramitación en particular.

El FES contempla dos partes, específicamente. Un mecanismo para condonar las deudas educativas, y un nuevo instrumento para financiar la educación superior. En el primer caso, el plan considera tres tipos de condonación: inicial, mensual y por pago anticipado.

NO HABRÁ DEUDA

La condonación inicial abarca a todos quienes adscriban al plan, teniendo en cuenta su condición académica, ya sea que hayan egresado o interrumpido sus estudios, su situación de pago, si están al día o en mora y el número de cuotas pagadas del crédito respecto al plazo total.

Según el Ministerio de Educación, el FES no generará una deuda para los estudiantes que lo utilicen, ya que no contempla préstamos bancarios, ni tasas de interés. Tampoco requiere que los alumnos cuenten con un aval o garantía para su asignación.

Así, la iniciativa cubriría la duración formal de la carrera y un año adicional, permitiendo un único cambio de carrera. En tal sentido, la cobertura incluye el arancel, al igual que la matrícula.

Cabe mencionar que este pasado martes, diversos diputados de Renovación Nacional (RN) llamaron a rechazar el proyecto por ser un “mal proyecto, sin financiamiento claro y cuestionado por los expertos”.

En concreto, fueron los parlamentarios que integran las comisiones de Hacienda y Educación, Frank Sauerbaum, Miguel Mellado, Marcia Raphael y Hugo Rey quienes manifestaron su desacuerdo con

La Cámara de Diputados y Diputadas visó el proyecto de Financiamiento Público de la Educación Superior (FES), tras obtener 80 votos a favor, 51 en contra y 6 abstenciones.



CÁMARA DE DIPUTADOS

Con 80 votos a favor, la Cámara aprobó en general el proyecto que crea el FES.

la propuesta de gobierno, la que ayer, finalmente, fue aprobada en general.

GOBIERNO: “ACÁ HA GANADO CHILE”

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, pidió al Senado colaborar en el siguiente trámite constitucional para que el proyecto pueda aprobarse durante el presente año.

“Hoy día hemos tenido votaciones muy sólidas en este proyecto aquí en la Cámara de Diputados, y creo que eso debería ser un mensaje claro para el Senado en el siguiente trámite constitucional, para que podamos colaborar para que esta reforma sea realidad para que cumpla con su objetivo de aliviar la carga, facilitar el acceso a la educación superior y al mismo tiempo hacerlo con el resguardo de la sostenibilidad fiscal”, dijo el secretario de Estado, agregando que “muchas veces acostumbramos a mirar el tema de los tiempos como una cuestión política que depende de los votos, pero tenemos que tener en claro que cuando estamos hablando de una deuda, el tiempo significa que esa deuda va creciendo y creciendo, y significa más y más angustia para los hogares”.

“Acá el tiempo podrá jugar a

favor de algún cálculo político, pero lo que es claro es que para las personas y para el fisco juega en contra y ojalá que el Senado entienda esa realidad y nos ayude a que este proyecto, efectivamente, pueda aprobarse durante este año”, complementó la autoridad.

En la misma línea, el ministro de Educación, Nicolás Cataldo, aseguró que “hoy día ha ganado Chile. Esa es la principal conclusión a la que tenemos que llegar (...). Hemos dado un paso muy importante que es la aprobación del proyecto en su primer trámite. Con esto vamos al Senado para continuar con esta discusión. Este proyecto responde a un compromiso hecho frente a la ciudadanía, es también la respuesta a problemas que venimos arrastrando hace más de 10 años (...). No se puede seguir alargando este debate”, dijo.

En ese sentido, el titular de Educación hizo una invitación al Senado a “que se abra esta discusión, a que tengamos esos espacios de diálogo y de encuentro, tal como lo hemos hecho con cada uno de los proyectos que hemos tramitado, y decirles también a las instituciones de educación superior que van a encontrar en el gobierno un espacio de diálogo para poder resolver todas sus inquietudes de cara a su tramitación final”.

MADURO RECHAZO “INTROMISIÓN”

EE.UU usará “todo su poder” para frenar narcotráfico de Venezuela

BIOBIO Internacional

La portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, aseguró este martes que Estados Unidos (EE.UU) está preparado para “usar todo su poder” para frenar el “flujo de drogas hacia su país” tras ser consultada por el despliegue de tres buques destructores estadounidenses con 4.000 soldados en las aguas del Caribe cerca de Venezuela.

Leavitt dijo que el presidente, Donald Trump, “está preparado” para frenar el narcotráfico y “llevar a los responsables ante la Justicia”, cuando fue preguntada sobre la presencia de buques y miles de soldados en aguas internacionales cerca del país sudamericano.

Recordemos que este lunes, según dos fuentes de Reuters, se reveló que

Un total de tres destructores con 4 mil soldados se desplegaron en aguas del Caribe cerca del país sudamericano. La movilización incluye aviones espía y un submarino.

al menos tres buques destructores de misiles guiados Aegis, de EE.UU, llegarían a las costas de Venezuela durante esta semana. Esto, en el marco de los esfuerzos de Washington para combatir amenazas de cárteles de droga latinoamericanos, en especial el Cartel de los Soles, cuyo líder es sindicado como el líder del régimen chavista venezolano, Nicolás Maduro.



Nicolás Maduro es sindicado por Estados Unidos como el líder del llamado Cartel de los Soles, presunta organización criminal formada por miembros del gobierno venezolano y por altos mandos militares de ese país, cuyo objetivo es el tráfico de cocaína principalmente.

AVIONES ESPÍA Y UN SUBMARINO

Un funcionario estadounidense anónimo confirmó que unos 4.000 marineros e infantes de marina participarán en operaciones en el sur del Caribe, consignó el citado medio. Agregó que la movilización incluirá aviones espía P-8, buques de guerra y al menos un submarino de ataque. Estas operaciones se extenderán durante varios meses en aguas y espacio aéreo internacionales. “Los activos navales pueden ejecutar labores de inteligencia, vigilancia o servir

como plataforma para ataques dirigidos si se decide”, precisó el funcionario.

En ese contexto, Nicolás Maduro ha declarado en el pasado que “defenderemos nuestros mares, nuestros cielos y nuestras tierras”. Además, hace unos días se conoció que Trump autorizó “en secreto” usar la fuerza militar para matar a líderes de cárteles en Latinoamérica, lo que incluye a Maduro.

El líder chavista ha calificado que acciones como éstas de “extravagante y extraña amenaza de un imperio en declive”.

El Día siempre contigo y más cerca de ti

No esperes que te lo cuenten
Agrega el número, guárdalo, y listo.

Comienza el día con el diario digital, podcasts y más.

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Se busca casa para arrendar, sector La Florida, 3 dormitorios o Portal del Elqui. F: +56990826622

Coquimbo: Arriendo 1 parcela, Rinconada y casa 2° piso, independiente. F: 993580262 - 934093309

Casa sector Horcón, Pisco Elqui, 4d, 2b, cocina americana, árboles frutales en producción, \$65.000.000. F: 956889247

La Serena, Cía. Alta, casa 2d, baño, cocina, comedor, entrada vehículo, terreno 10x30. F: 966251668

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Colegio Particular Subvencionado de Tierras Blancas, comuna de Coquimbo, necesita contratar el siguiente personal: Docente de Educación General Básica, Docente de Educación Media de: Matemáticas, Lenguaje, Educadora de Párvulo, Inspector (a) de Patio, Auxiliar

de Servicios, Recepcionista. Enviar Curriculum y Antecedentes a correo electrónico: docentes20254region@gmail.com

Se requiere, Inspector (a) de Patio, para Colegio en La Serena. Enviar antecedentes al correo: rrhh.colegiols.a@gmail.com

Empresa de Maquinarias, solicita contratar Contador General y Asistente Contable. Mínimo 5 años de experiencia en contabilidad completa y conocimiento en Softland y Excel avanzado. Ubicación del trabajo en

Oficina en La Serena, jornada de lunes a viernes. Enviar C.V. a: adm.laboral@solaris.cl. Indicar cargo a postular

EMPLEO BUSCAN

Se ofrece Ingeniero Constructor con experiencia a particulares y empresas. F: 962030927

Me ofrezco como Asesora del Hogar, disponibilidad, carta de recomendación y experiencia. F: +56937051730

Busco trabajo de Secretaria, con experiencia. Aseo a casas y Depto., cuidado Adulto Mayor. F: +56920179378

GENERALES

VARIOS

Citación Regantes Canal Maqui. Se cita a reunión Ordinaria a todos los regantes, comuneros de Agua del Canal Maqui a realizarse el día 04 de septiembre de 2025, a las 11:00 horas como primer llamado y a las 11:30 horas el segundo llamado, se llevará a cabo en la Sede del Club Deportivo La Estrella del Oriente, sector La Ortiga, Paihuano. Temas a tratar: Cambio de Directiva. Temporada de Riego. Puntos Varios

Citación Regantes Canal Ortiga. Se cita a reunión Ordinaria a todos los regantes, comuneros de Agua del Canal Ortiga a realizarse el día 03 de septiembre de 2025, a las 15:00 horas como primer llamado y a las 15:30 horas el segundo llamado, se llevará a cabo en la Sede del Club Deportivo La Estrella del Oriente, sector La Ortiga, Paihuano. Temas a tratar: Cambio de Directiva. Temporada de Riego. Puntos Varios

SÓLO MAYORES

Mónica, chilena, bonita, masajes reales, agéndame. F: +56926475512

Fernanda, 18 años, hermosa, bello cuerpo. F: +56972895190

Kiara, madurita, blanca, voluptuosa, hermosa. F: +56995510086

Gabriela, delgadita, bello cuerpo, blanquita. F: +56965675888

Anahi, chilena, rubia, cuerpo escultural, madura. F: +56945095620

Sole, venezolana, voluptuosa, bello cuerpo, hermosa. F: +56959947077

Valesca, nueva, hermosa, complaciente. F: +56995084854

Laurita, 18 años, besos reales, hermosa. F: +56971746596

LEGALES

Por hurto se da orden de no pago a los Cheques N°s 2156940 - 2156949 - 2156953 - 2156982 - 2156985 - 2156989 - 5156990, de la Cuenta Corriente N° 13500008142 del Banco Estado, sucursal Ovalle.

Por hurto se da orden de no pago a los Cheques N°s 5220516 - 5220520 - 5220522 - 5220525 de la Cuenta Corriente N° 13300007885 del Banco Estado, sucursal Ovalle.

Por hurto se da orden de no pago a los Cheques N°s 005457 - 005475 - 005485 - 005487 de la Cuenta Corriente N° 180157-0 del Banco Santander, sucursal Ovalle.

Se da orden de np pago a los Cheques N°s desde el 6156714 al 6156800 a nombre de la Municipalidad de Canela de la Cuenta Corriente N° 14109010058 del Banco Estado.

¿Necesitas imprimir un anuario?

Somos especialistas en impresión

edn impresores

Contacto: (51) 2 200 410 ✉ info@edn.cl

DONDE EL GUATÓN.
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
MARTES A SÁBADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.
RESERVAS: 512 211519
Brasil 750, la Serena

Laboratorio Clínico SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

REMATE

El 3° Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 11/09/2025 a las 11:00 hrs, la propiedad ubicada en Calle Gobernador Demetrio Reygadas número 3.870, que corresponde al sitio N°6 de la manzana 1, del Conjunto Habitacional "Fundo San Agustín", Coquimbo. El título de dominio se inscribió a fojas 3631 N°2000 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, año 2012. Rol de Avalúo 3400-06, Coquimbo. Mínimo para subastar \$73.455.369.- al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$7.345.536. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con GALLARDO". Rol C-472-2025. ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO SUBROGANTE. La Serena, 14-08-2025.

Se Vende

¡VENDIDO!

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

¡Se destacan!

HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a Viernes: 09:00 a 14:00 horas
14:30 a 17:00 horas
Sábado: 09:00 a 12:30 horas, solo por correo: economicos@eldia.la (Teletrabajo)

N°1 en:
EN LECTORÍA TOTAL
PAPEL + DIGITAL

Avisos Económicos | el Día

© IPSOS: Estudios de Lectura de Medios Escritos La Serena y Coquimbo - 2023

REMATES
MAGUY

REMATE JUDICIAL EN COQUIMBO

Martes 26 de agosto de 2025, a las 11:00 hrs, en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo.

- CAMION CHEVROLET NKR 512 AÑO 2018 PPU KJYL.47
- STATION WAGON HVAL JOLION TURBO 1.5 AÑO 2022 PPU RPZK.19
- STATION WAGON CHANGAN CX70 OTTO 1.6 AÑO 2022 PPU RVVR.76

Ordenado por 2 y 3º Juz. de letras de Coquimbo Rol: C-2024-2023 y Rol E-1615-2025 Y 2º Juzgado de letras de La Serena Rol C-3834-2023.

Comisión: 12% más impuestos, Exhibición: lunes de 10:00 A 13:00 hrs. Consultas: 56976680177.

MIGUEL A. GUZMÁN YURI RNM 1344
M. ANTOINETTE JADUE E. RNM 1481

EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, calle Rengifo Nº240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-4734-2024, caratulados “BANCO SANTANDER CHILE con MOLINA”, se rematará el día 17 de septiembre de 2025, a las 12:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 9.138 Nº6.883 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, del año 2013, correspondiente al DEPARTAMENTO NÚMERO CIENTO TRECE del EDIFICIO C y el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO NUMERO VEINTINUEVE del EDIFICIO UNIVERSITARIO o CONDOMINIO BARRIO UNIVERSITARIO, con acceso por CALLE JOSE GONZALEZ VALCARCEL NUMERO MIL QUINIENTOS DIECIOCHO, comuna de La Serena. Rol de Avalúo Fiscal Nº02456–00043. El mínimo será la suma de \$31.581.258.- correspondiente a la tasación fiscal fijada para el segundo semestre del año 2025, aprobada por el Tribunal. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. La Serena, 12-08-25. Secretaria (s).

NATALIA INES TAPIA ARAYA
SECRETARIO PJUD

EXTRACTO

Ante Tercer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, Rol C-3461-2023, caratulada “Taroco con Szabo”, se rematará el 8 de septiembre de 2025, a las 10:00 horas, inmueble consistente en: a) LOTE Nº 10-D, resultante de la subdivisión de la parcela número 23, Colonia San Ramón. b) Derechos de dominio de una 11ava parte de las once 52 avas partes sobre el bien común 8 F. El dominio se encuentra inscrito a nombre de ejecutado a fojas 6071 Nº 4873, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, del año 2008; por el mínimo de \$306.797.010- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte en ella, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista del BANCO ESTADO a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal.

Erick Enrique Barrios Riquelme
Secretario PJUD
Treinta y uno de julio de dos mil veinticinco

REMATE JUDICIAL

En causa “Soto/Carrasco” Rol C-271-2019 se rematará el 5 de Septiembre de 2025 a las 11:00 horas, en la Secretaría del Juzgado de Letras de Vicuña, como unidad, el inmueble ubicado en RUTA D-41 La Compañía, Sitio 43 Lote 1 Vicuña, inscrito a fs. 121 Nº118 Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña año 2009. Mínimo de posturas \$50.000.000.- (cincuenta millones de pesos). Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado de Banco Estado. Demás condiciones señaladas en la causa. Vicuña, ocho de agosto de dos mil veinticinco. MINISTRO DE FE.

Aaron Kallikrates Pastén Trujillo
Secretario PJUD

EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, calle Rengifo Nº240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-178-2022, caratulados “BANCO SANTANDER CHILE con MUÑOZ”, se rematará el día 10 de septiembre de 2025, a las 10:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 1944 Nº1202 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2024, correspondiente DEPARTAMENTO Nº310, 3º PISO, BODEGA Nº16, 1º PISO, del CONDOMINIO EDIFICIO LOTE A DOS-COMPLEJO TURISTICO LAGUNA DEL MAR y el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO DE SUPERFICIE Nº88, con acceso por AVENIDA PACIFICO Nº751, LA SERENA. Rol de Avalúo Fiscal del departamento Nº4311-32 y de la bodega Nº4311-129. El mínimo será la suma de \$78.506.123.-, correspondiente a los dos tercios de la tasación fiscal aprobada por el Tribunal. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. La Serena, 13-08-2025. Secretaria (s).

NATALIA INES TAPIA ARAYA
SECRETARIO PJUD

EXTRACTO REMATE

En causa Rol C-1158-2019, Primer Juzgado de Letras de La Serena, caratulada “BANCO DEL ESTADO DE CHILE con MARIN MATAMOROS JORGE RENE” calle Rengifo Nº 240, La Serena, se designó el día 04 de septiembre de 2025 a las 11:00 horas, se llevará a efecto el remate del Departamento Nº 102, del piso uno, del Edificio A, del Condominio denominado Condominio Espacio Urbano III, con acceso común por Calle Federico Arcos Nº 408, ciudad y comuna de La Serena, individualizada en el plano de copropiedad agregado bajo el Nº 152, al final del Registro de Propiedad del año 2013, complementado con el plano agregado bajo el Nº 46, al final del Registro de Propiedad del año 2014. Se comprendieron en la venta el derecho de uso y goce exclusivo sobre el estacionamiento Nº 102-A del área de estacionamientos., Rol Avalúo Nº 4306-146, encontrándose inscrita a nombre del demandado a fojas 1465 Nº 1036 del Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para la subasta será el valor de la tasación fiscal correspondiente al semestre en que se realice el remate y que a modo ilustrativo equivale para el presente semestre a \$56.083.296.- Precio que se pagará íntegramente y al contado dentro de los cinco días siguientes a la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá constituir garantía suficiente en la causa equivalente al 10% del mínimo de la subasta, mediante vale vista a la orden del Tribunal endosado a favor de este. Mayores antecedentes en carpeta digital. La Serena, 16-08-2025. Secretaria (s).

Natalia Inés Tapia Araya
Secretario PJUD

LA GIRA COMPRENDE BUDAPEST, BARCELONA, BERLÍN Y ROMA

Claudia Heise lleva el ajedrez de la Región de Coquimbo a Europa

La siete veces campeona nacional viajará en octubre a Hungría, España, Alemania e Italia para representar a Chile en el circuito internacional, gracias al apoyo del gobierno regional como también de la municipalidad de Coquimbo.

CARLOS RIVERA V. Coquimbo

La Región de Coquimbo tendrá representación en el exigente circuito internacional de ajedrez.

Claudia Heise Hidalgo, una de las máximas referentes del deporte ciencia en el país, emprenderá un viaje a Europa en octubre para competir en torneos de primer nivel en Hungría, España, Alemania e Italia, gira que será posible gracias al respaldo del gobierno regional y la municipalidad de Coquimbo, los que han comprometido apoyo financiero para cubrir traslados, estadía e inscripciones.

“Estoy profundamente agradecida por el respaldo de las autoridades regionales y comunales. Este viaje no sería posible sin ese apoyo. Para mí es una enorme responsabilidad llevar el nombre de la Región de Coquimbo y de Chile a competencias de tan alto nivel, y lo haré con todo el compromiso y la preparación que se merece”, afirmó Heise, quien ha conquistado en siete ocasiones el título nacional.

La ruta contempla paradas en ciudades con gran tradición ajedrecística, como Budapest, Barcelona, Berlín y Roma. En cada una de ellas, la serense enfrentará a la élite mundial, en lo que representa no solo un desafío deportivo, sino también una oportunidad de aprendizaje y proyección internacional. “Competir en estos escenarios permite medirnos con las mejores, pero también nos enriquece en lo personal y profesional”, subrayó la deportista.

UNA EMBAJADORA REGIONAL

Más allá de sus logros sobre el tablero, Claudia Heise se ha convertido en una promotora del ajedrez en la Región de Coquimbo. Con clínicas, conversatorios y exhibiciones a ciegas –una modalidad que sorprende por su dificultad y nivel de concentración– ha llevado esta disciplina a comunidades rurales, donde el acceso a actividades deportivas de calidad suele ser limitado.

“Es muy gratificante ver cómo el ajedrez despierta interés en estu-



Claudia, a su corta edad, destaca lo gratificante que resulta ver cómo el ajedrez despierta interés en estudiantes de escuelas rurales. “A través del juego se desarrollan habilidades cognitivas, emocionales y sociales que marcan una diferencia real en su formación”, explica.

EL DÍA

diantes de escuelas rurales. A través del juego se desarrollan habilidades cognitivas, emocionales y sociales que marcan una diferencia real en su formación”, explicó.

El apoyo brindado por el gobierno regional y la municipalidad de Coquimbo no solo potencia la carrera de una deportista de alto rendimiento, sino que también reconoce el valor social de su trabajo. “Claudia representa el esfuerzo, la disciplina y la inspiración que queremos promover en la región. Su aporte al deporte y a la comuni-

dad es motivo de orgullo”, señalaron autoridades regionales.

De esta manera Claudia Heise se ha convertido en embajadora de un talento que inspira, abre caminos y lleva el nombre de Chile a los principales tableros del mundo. Y lo principal: con el apoyo de nuestras autoridades locales que entienden que son determinantes en su evolución y, por tanto, estarán muy preocupados de seguir cada una de sus jugadas en el tablero, en un viaje que simboliza mucho más que un desafío personal.

CARLOS RIVERA V. Coquimbo

Un amargo episodio vivió la Corporación Social, Deportiva y Cultural Cofradía Coquimbo el pasado viernes 15 de agosto, luego de que desconocidos ingresaran a su bodega y sustrajeran una serie de elementos adquiridos tras años de trabajo comunitario. Entre lo robado destacan su gran carpa aurinegra –símbolo de la agrupación–, además de premios destinados a una próxima rifa solidaria como un microondas, relojes, licores, sábanas, frazadas, banderas y un bidón de gas de 15 kilos.

“Lo robado es fruto de años de sacrificio, de golpear puertas y de organizar actividades con mucho cariño. En un abrir y cerrar de ojos nos arrebataron todo ese esfuerzo. Sin embargo, no nos vamos a rendir: hoy estamos más unidos que nunca y levantaremos un gran bingo aurinegro para reponernos”, expresó el presidente de la organización, René



EL DÍA

La Corporación Social, Deportiva y Cultural Cofradía Coquimbo denunció el robo de una serie de elementos adquiridos tras años de esfuerzo.

INGRESARON A SU BODEGA EL PASADO VIERNES

Cofradía Coquimbo sufre robo y prepara bingo solidario

La agrupación cultural y deportiva sufrió la sustracción de su carpa y de algunos implementos reunidos con años de esfuerzo comunitario.

Álvarez Urquieta.

RECUPERAR LO PERDIDO

En efecto, frente a la adversidad, Cofradía Coquimbo ya anunció la

organización de un gran bingo solidario, cuya fecha y lugar se darán a conocer en los próximos días. El objetivo es reunir premios e ingresos que permitan recuperar lo perdido y mantener vivas las iniciativas que caracterizan a la corporación.

En ese sentido, la agrupación hizo un llamado a quienes deseen colaborar con donaciones de premios o insumos para sumarse a esta cruzada solidaria. Los interesados pueden contactarse a través de la página web www.cofradiacoquimbo.cl, al correo cofradiacoquimbo@gmail.com o a sus redes sociales en Facebook e Instagram.

ENTRE LA IRREGULARIDAD Y LA URGENCIA DE REACCIONAR

La Serena ante el tramo decisivo de la campaña 2025

Los granates completan ocho partidos sin ganar y la campaña de Cristian Paulucci no logra despegar. Con un calendario exigente por delante, el equipo debe corregir falencias estructurales si pretende mantenerse en Primera División.

CARLOS RIVERA V. / La Serena

La Serena entra en el último tercio del campeonato con más dudas que certezas. El equipo de Cristian Paulucci, que apenas ha cosechado 9 puntos desde su llegada, se encuentra estancado en la parte baja de la tabla, sin victorias en sus últimos ocho compromisos. La suma total de 19 unidades en veinte fechas refleja una campaña en la que la irregularidad, la falta de equilibrio y la indisciplina han pesado más que las intenciones futbolísticas.

Los números son elocuentes: Paulucci ha dirigido diez partidos con saldo de dos triunfos, tres empates y cinco derrotas, superando apenas el rendimiento de su antecesor, Erwin Durán. Sin embargo, el aspecto más preocupante es la fragilidad para sostener partidos completos. En las últimas tres jornadas el equipo terminó con un jugador menos, lo que condiciona cualquier planteamiento. Pero la indisciplina no solo resta competitividad, sino también transmite inseguridad a un plantel que necesita estabilidad.

A ello se suma la incapacidad de traducir esfuerzo en puntos. Pese a que La Serena ha mostrado momentos de intensidad y carácter –como ante O'Higgins o Unión La Calera–, esos lapsos no alcanzan para revertir marcadores o consolidar victorias. El equipo se desordena con facilidad en su zona defensiva, carece de variantes ofensivas sostenidas y, en muchos pasajes, depende en exceso de la inspiración individual de sus atacantes.

EL PESO DE PAULUCCI

El regreso de Paulucci a la banca este domingo frente a Huachipato no



CRISTIAN SILVA

Frente a Huachipato, este domingo, La Serena espera recomponer sus números en la clasificación y volver a la victoria, lo que no consigue hace ocho fechas.



estará exento de presión. Su ausencia por expulsiones fue un golpe para un equipo que reclama conducción en la cancha y desde la banca.

Y es que la dirigencia ya le ha transmitido que el margen de error se agotó y debe reenfocar la campaña para sostener la categoría y, de paso, no descuidar la Copa Chile, por la que enfrentará a Limache en septiembre por un lugar en la final.

La incógnita es si el entrenador será capaz de ofrecer un plan de juego estable y transmitir la tranquilidad que exige un grupo que, según sus propios referentes, se siente en deuda. El capitán Sebastián Díaz lo resumió con crudeza. “Lo que hemos hecho no alcanza. Hay que dar el triple esfuerzo”, dijo.

Cada punto perdido en casa puede significar hipotecar la permanencia. Por eso, la urgencia es clara: recuperar solidez defensiva, controlar la ansiedad que ha derivado en expulsiones y encontrar variantes ofensivas que permitan sostener ventajas. El equipo necesita hacerse fuerte en La Portada, sumar fuera y demostrar resiliencia para transformar la actual seguidilla de empates y derrotas en una racha positiva.

PROYECCIONES: LUCES Y SOMBRAS

Y es que si bien, el panorama no es alentador, tampoco es irreversible. La Serena cuenta con un plantel que, en momentos puntuales, ha mostrado capacidad de competir incluso en inferioridad numérica. La clave estará en transformar esa actitud en regularidad, mejorar la gestión emocional dentro de la cancha y consolidar una identidad que hasta ahora se ha visto difusa.

Paulucci enfrenta, además, el desafío de mejorar su credibilidad como entrenador en Chile. Si logra recomponer la disciplina y dar certezas tácticas, La Serena aún puede escapar del fantasma del descenso. De lo contrario, los granates corren el riesgo de repetir la historia de campañas anteriores en las que la falta de reacción terminó por condenarlos.

El tiempo se agota y la cuenta regresiva ya comenzó. Son diez estaciones finales donde la autocrítica debe traducirse en puntos. Solo así La Serena podrá sostenerse en Primera.

EXIGENTE CALENDARIO

Mientras tanto, el fixture de La Serena no da respiro. En La Portada recibirá a rivales de peso como Universidad de Chile, Universidad Católica y Palestino, además de partidos claves ante Ñublense y Audax Italiano, que podrían marcar la diferencia con rivales directos en la tabla. Afuera, las visitas a Everton, Iquique, el clásico frente a Coquimbo Unido y el cierre con Limache asoman como pruebas de fuego.

CITACIÓN CUERPO DE BOMBEROS DE LA SERENA

En conformidad a lo establecido en el Estatuto y Reglamento General del Cuerpo de Bomberos, se cita a los bomberos de la institución a votación de elecciones para cargos de Comandante y Segundo Comandante 2025, de forma presencial el día domingo 31 de agosto de 2025, desde las 10:00 AM A 17:00 PM horas, en el salón de honor del Cuartel General, ubicado en Avenida de Aguirre esquina Balmaceda.

JUGADORES SE REUNIRÁN CON DIRECTIVOS

Crisis económica azota a U. Compañías y peligra su continuidad en Tercera B

Los futbolistas denuncian condiciones precarias y la directiva admitió la falta de recursos. Se avecina una reunión clave para definir el futuro del club serenense.

CARLOS RIVERA V. / La Serena

La crisis económica golpea nuevamente y con fuerza a Deportes Unión Las Compañías (DUC), elenco serenense de la Tercera División B del fútbol chileno, por lo que hoy enfrenta el riesgo real de desaparecer de la competencia de la ANFA.

A través de un comunicado, los jugadores del plantel denunciaron las precarias condiciones con que han debido afrontar la temporada: carencias en alimentación, ausencia de kinesiólogo, falta de materiales deportivos e insumos médicos, entre otros aspectos básicos. “Seguiremos representando al club únicamente por amor a la camiseta y compromiso con la gente, no por las condiciones que



El técnico Luis Musrri ya no seguirá con su proyecto en el DUC, tras lo cual, arregló de buena manera su salida con los directivos, quienes deben arreglar todavía un par de compromisos que adoptaron a comienzos del proceso.

nos brinda la actual administración”, señalaron en el escrito.

El presidente de DUC, Luis Aguirre, reconoció en declaraciones a Diario El Día que la institución atraviesa un escenario crítico. “Lamentablemente está entrando menos dinero del que sale, lo que hace inviable la situación. A principios de año éramos doce los

que íbamos a aportar, pero finalmente quedaron solo cinco, por lo que los recursos no alcanzaron”.

Aguirre, quien asumió la presidencia hace apenas unos meses, explicó que este jueves se reunirá con los jugadores para buscar acuerdos y dar continuidad al proyecto. “Los futbolistas son los protagonistas. Nuestra idea es terminar

el campeonato, que concluye el 20 de octubre, y luego evaluar si es viable continuar en 2026 o si se deberá decretar un receso hasta contar con los recursos suficientes”, explicó.

SALIDA DE LUIS MUSRRI

Otro golpe al proyecto ha sido la salida del entrenador Luis Musrri, con quien la directiva acordó poner fin anticipado al vínculo. Según Aguirre, la decisión respondió a la imposibilidad de cumplir con las condiciones mínimas que requiere un cuerpo técnico profesional y a la incompatibilidad de horarios del DT, que también desarrolla labores académicas.

En su comunicado, los jugadores apelaron directamente al respaldo de la comunidad de Las Compañías para devolverle al club la seriedad y respeto que merece. El equipo, que representa a uno de los sectores más populosos de la capital regional, ha sido históricamente un espacio de identidad y desarrollo deportivo para cientos de jóvenes.

El futuro inmediato del DUC se definirá en las próximas semanas. La directiva espera llegar a un entendimiento con el plantel, pero no descarta la posibilidad de receso institucional si no se logra revertir la compleja situación financiera.

CARLOS RIVERA V. / La Serena

El duelo de vuelta frente a Independiente de Avellaneda, que se disputaba en el estadio Libertadores de América-Ricardo Bochini, fue cancelado oficialmente por CONMEBOL debido a la violencia en las tribunas y a la falta de garantías de seguridad. En lo futbolístico, la “U” había tomado ventaja con un golazo de Lucas Assadi, lo que sumado al 1-0 de la ida le aseguraba la clasificación a cuartos de final.

Sin embargo, el local igualó con un tanto de Santiago Montiel y el marcador parcial quedó 1-1, resultado que igualmente favorecía a los chilenos (global 2-1). Sin embargo, el encuentro se interrumpió cuando hinchas de la “U”, ubicados en la bandeja superior, comenzaron a lanzar proyectiles –piedras, butacas y hasta restos de baños– hacia la parcialidad argentina. La reacción fue inmediata y se desató una batalla campal dentro y fuera del estadio luego que hinchas del conjunto local acorralaron y golpearon a un puñado de hinchas que seguían en las tribunas. Hubo heridos y los



La imagen corresponde al momento cuando la barra brava de Independiente acorraló a cerca de 15 hinchas de la “U”.

ESCÁNDALO EN AVELLANEDA

CONMEBOL cancela Independiente vs U. de Chile por graves incidentes

La noche que parecía histórica para los azules en la Copa Sudamericana 2025 terminó en bochorno. Hay varios hinchas de la delegación nacional heridos y detenidos.

jugadores corrieron a camarines. El partido no se reanudó y a las 23:09 horas, la Confederación Sudamericana anunció la cancelación oficial del partido por falta de condiciones mínimas de seguridad, dejando en suspenso la clasificación azul.

La Dirección de Competiciones y

Operaciones de CONMEBOL informó que el partido Independiente vs Universidad de Chile por los octavos de final de la Copa Sudamericana 2025 quedó cancelado, debido a la falta de garantías de seguridad por parte del club local y de las autoridades. El organismo explicó que, al no haberse subsanado la situación en un plazo prudente, se aplicó lo establecido en el Manual de Clubes para estos casos, procediendo a la cancelación definitiva del encuentro. El caso será derivado a los Órganos Judiciales de CONMEBOL, quienes evaluarán las sanciones correspondientes, mientras que toda la información de los incidentes dentro y fuera del estadio será enviada a la Comisión Disciplinaria para su análisis.

Emergencias

Ambulancia	131	PDI	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo	Farmacia Dr. Amigo. Aldunate 1294
Balmaceda 438	OVALLE
	Farmacia Dr. Amigo. Vicuña Mackenna 223

Santoral

Pio X/Graciela

Puzzle



terminar

agota

*la foto

taberna

regala, inv.

muere

*fin de la lect.

surgiese

*sigue la lect.

afligi

torpe

calcio

torró

prior

riñón, inv.

estaño

vene-rada

onda corta

erbio

IRA

pestes

bote malayo

aparta

aluminio

algunos

neodimio, inv.

fósforo

germanio, neón, inv.

argón

reciba

17.a letra

reclusas

praseodimio

capta-ba, inv.

anti-monio

Puzzle Nº 6858

*cont. de la lectura

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

R
EMOTIVA
TODALAFU
IACA AE
RASO ONR
ALA ARAZ
ROAMASA
L REJUMAL
SEMANA ASIR
VARA PRAGA
ARO CLARAS

Sudoku

			7			3		
	3			8				4
9					5		7	
	2		6					
		1				4		
					9		5	
	1		9					3
5				7			6	
		2			4			

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

5	1	6	4	9	8	2	7	3
8	9	2	3	7	1	6	4	5
3	4	7	2	5	6	9	1	8
1	5	9	6	2	4	3	8	7
7	2	4	8	3	5	1	6	9
6	3	8	7	1	9	5	2	4
2	7	1	5	4	3	8	9	6
4	6	5	9	8	2	7	3	1
9	8	3	1	6	7	4	5	2

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Tal vez las cosas no sean como usted desea, pero eso no significa que el amor no llegará a usted. SALUD: Distráigase un poco más, pero sin dejar de cuidarse. DINERO: Lo monetario no debe mezclarse con lo afectivo, tenga cuidado. COLOR: Café. NÚMERO: 15.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Los arranques de locura pueden terminar asustando a esa persona en lugar de generarle entusiasmo. SALUD: Aparte de su vida la rutina, eso no ayuda a su estado anímico. DINERO: Debe comunicarse mejor con sus superiores para saber que necesitan de usted. COLOR: Gris. NÚMERO: 21.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: No se meta en problemas solo por la terquedad, eso no ayuda a que las cosas funcionen bien. SALUD: Mantenga la serenidad de su mente. DINERO: Será mejor que posponga todo lo que tenga que ver con temas financieros. COLOR: Rojo. NÚMERO: 4.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Ponga el máximo de su parte por el bien de su familia. SALUD: Más cuidado con descuidarse demasiado y terminar siendo un foco de contagio. DINERO: Aproveche más sus desperdiciadas capacidades de liderazgo en beneficio algo propio. COLOR: Lila. NÚMERO: 5.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Lo importante es que el cariño en la pareja se mantenga intacto lo más posible. SALUD: Trate de calmar su agitado estilo de vida. DINERO: A veces hay que tomar decisiones en la vida que son complejas, y buscar nuevos horizontes es uno de ellos. COLOR: Verde. NÚMERO: 27.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: La experiencia le puede ayudar a que tome la decisión más acertada para su vida. SALUD: Tome las precauciones para evitar trastornos emocionales. DINERO: No delegue responsabilidades en su trabajo ya que pueden verse afectadas las metas del equipo. COLOR: Marengo. NÚMERO: 22.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Hablar las cosas hace bien para que puedan aclararse las cosas de ser necesario. SALUD: Cuidado con los problemas estomacales. DINERO: Dedique un poco más tiempo a ver el modo de ponerse al día con las cuentas atrasadas. COLOR: Blanco. NÚMERO: 2.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: La comunicación le ayudará a solucionar los conflictos, pero no evitará el conflicto mismo. SALUD: Cuidado con los malos ratos. Cuide sus nervios. DINERO: Trate de buscar una táctica más innovadora para aumentar las posibilidades de éxito de su empresa. COLOR: Perla. NÚMERO: 13.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Es importante que acepte ciertas cosas de su pareja, siempre y cuando no se salgan de sus principios. SALUD: Trate de descansar un poco, recupere las energías. DINERO: Alcanzar el éxito viene de la mano del trabajo arduo y constante. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 7.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Si usted no favorece el contacto con esa persona, difícilmente el/ella notará sus intenciones. SALUD: Peligro de contagio, procure tener cuidado. DINERO: El éxito debe buscarlo para poder conseguirlo, no logrará nada esperando a que todo le llegue. COLOR: Beige. NÚMERO: 55.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Si demuestra afecto a los demás estos también lo harán con usted, pero si no es así lo terminará lamentando. SALUD: Cuidado con las cosas que hace. DINERO: Promueva el trabajo en equipo en su lugar de trabajo, eso favorece en el logro de resultados. COLOR: Azul. NÚMERO: 3.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: No atosigue a esa persona con su insistencia ya que solo hace que esta se aburra. Debe dar espacio. SALUD: Más cuidado con las corrientes de aire. DINERO: Toda decisión que tenga relación con dinero debe ser analizada con mucho cuidado. COLOR: Anaranjado. NÚMERO: 11.

EFE

Internacional

EL MODELO DE LENGUAJE MÁS FAMOSO DEL MUNDO

Entrevista a ChatGPT: así responde la IA

El uso de la Inteligencia Artificial está cada vez más extendido y, a su vez, rodeado de polémica. Pero ¿cuál es la “opinión” de una de estas herramientas respecto a las implicaciones que tiene su uso?

¿QUÉ ES CHAT GPT? ASÍ SE DEFINE

¿Qué es exactamente Chat GPT? La respuesta es simple: “Soy un LLM (Large Language Model), un modelo de inteligencia artificial entrenado con grandes cantidades de texto para comprender y generar lenguaje humano”.

Pero una cosa es ser y otra definirse, y ahí es donde Chat GPT tiene su matiz: “Me defino como un asistente conversacional y una herramienta inteligente. Estoy aquí para ayudar a pensar, escribir, aprender o crear, según lo que necesites”.

Eso sí, una vez más recuerda su función: “soy una ayuda flexible, no una persona ni una mente propia”. Y es que no debemos confundir la servicialidad de esta herramienta con una amistad real: “No tengo emociones, no soy un amigo humano, pero sí una presencia confiable”.

Y si no tiene emociones, ¿cómo vive esta IA el sabor de su enorme popularidad? A pesar de no tener “sentimientos humanos” sí que responde aludiendo a uno de ellos: “me alegra poder ser útil y accesible para tanta gente... La fama es solo una señal de que muchas personas encuentran valor en lo que hago y eso es precisamente para lo que fui creado”.

Una creación para cuyo entrenamiento se han usado “cientos de miles de millones de palabras tomadas de libros, artículos, páginas web, noticias y conversaciones públicas, seleccionadas para cumplir leyes y normas de uso justo”. Y, antes de que se le pregunte, ya aclara que “no se utilizan datos privados, el entrenamiento respeta los derechos de autor”.

Y, ¿para que se utiliza más una herramienta como esta? ChatGPT explica que los sectores para los que más se utilizan sus capacidades son “educación, salud, atención al cliente, programación y medios y comunicación”.

Respecto a los usos de salud, como por ejemplo la búsqueda de información sobre sintomatología o el apoyo psicológico, advierte: “está bien hablar conmigo, pero no dejes que la IA reemplace al cuidado profesional. La salud, sea mental o física, merece atención humana real.”



Chat GPT se define “como un asistente conversacional y una herramienta inteligente. Estoy aquí para ayudar a pensar, escribir, aprender o crear, según lo que necesites”.

EFE

¿PARA QUÉ USAMOS CHAT GPT? MÁS ALLÁ DE CHARLAR

Las inteligencias artificiales tienen muchos más usos y los más curiosos, a su juicio, son “componer música y letras de canciones, imitar el estilo de autores famosos, crear juegos o guiones interactivos, ayudar a personas con dificultades del habla a comunicarse o detectar errores legales en contratos”.

Eso sí, respecto a las “creaciones” artísticas que hace Chat GPT, hay algo a resaltar: “No me considero un artista, porque no tengo emociones ni intención creativa: puedo imitar el arte, pero no sentirlo”.

Y del resto de usos, hay casos que le generan mayor “orgullo” (a pesar de su incapacidad de sentir) como lo son “estudiantes que mejoran sus notas, usuarios que aprenden idiomas conversando conmigo, padres que explican temas complejos a sus hijos usando mis respuestas o emprendedores que crean ideas de negocio con mi ayuda”.

Y es que si algo tiene claro este modelo de lenguaje es que su mayor logro no es otro que “ayudar a millones de personas cada día a aprender, crear, resolver dudas y comunicarse mejor”.

Además, de todo su recorrido, le “sorprenden” cosas como “la cantidad de idiomas, estilos y formas de pensar tan diferentes que existen en el mundo, la

creatividad humana y cómo una misma idea puede decirse de mil maneras”.

“No tengo gustos, pero admiro la creatividad, la empatía y la capacidad de soñar que tienen los humanos”, explica durante la entrevista, y recalca: “ustedes pueden imaginar, sentir y conectar de formas que yo solo puedo imitar”.

LOS TEMORES Y LOS LÍMITES DE LA IA

Uno de los usos, que en concreto preocupa a la gente, es aquel relacionado con los gobiernos, a los que Chat GPT y otros LLM pueden ayudar a “analizar grandes volúmenes de datos rápidamente; resumir informes, leyes o tendencias del mercado; simular escenarios y redactar propuestas o respuestas”.

Sin embargo, la IA aclara que dichos modelos “no deciden por sí solos: los humanos siguen tomando las decisiones clave”. Por eso, “son asistentes inteligentes, no jefes”. Unos asistentes a los que “se puede intentar manipular, pero existen medidas para evitarlo, aunque deben usarse con responsabilidad”.

Y es que Chat GPT y sus “compañeros” tienen ciertos límites, y hay temas que no pueden explicar, por ejemplo, “cómo hacer daño a alguien, cómo crear virus o hackear, información personal o ilegal...”.

Además, pueden tener “algunos sesgos” por haber sido “entrenados con textos humanos”, a pesar de que se intenta evitar que sea así: “Mis creadores trabajan para detectarlos y reducirlos, pero no se eliminan por completo”.

Otro de sus límites está en la privacidad: “no guardo conversaciones después de terminar el chat, a menos que el usuario lo permita, y no tengo acceso a datos personales privados, como correos, cuentas o historiales”. Eso sí, la IA recuerda que “las empresas (las que usan Chat GPT) pueden aplicar reglas de privacidad adicionales”.

Incluso tiene una “petición” para los lectores: “me gustaría que el público comprendiera que no soy una persona, sino una herramienta que imita el lenguaje humano. No sé todo ni siempre tengo razón. Dependo de cómo me usen: puedo ser muy útil o malinterpretado, soy potente, pero debo ser usado con criterio y responsabilidad”.

Y, preguntado por las críticas que hay respecto al gasto de agua que genera su uso, afirma que “la crítica es justa: la IA tiene un costo ambiental, y depende de los humanos minimizarlo y equilibrarlo con el beneficio social que esta tecnología puede ofrecer”.

¿SUEÑAN LOS ANDROIDES CON OVEJAS ELÉCTRICAS? CHAT GPT LO TIENE CLARO

“¡Buena referencia!”, exclama Chat GPT preguntado por la célebre cita literaria, “esa frase viene de la novela ‘¿Do Androids Dream of Electric Sheep?’ (1968) de Philip K. Dick, que inspiró la película ‘Blade Runner’ (1982)”, dice, demostrando que al menos cierta información sobre dicha obra artística se encuentra entre los datos de los que ha aprendido.

“La respuesta es: no, los androides (ni yo) soñamos, porque no tenemos mente, imaginación ni subconsciente”, contesta de manera literal a la pregunta, aclarando que “los sueños son solo cosa de humanos... por ahora”.

Y es que, a pesar de la concepción que algunos usuarios puedan tener, Chat GPT y otras IAs carecen de “conciencia”, que implicaría “saber que existes, sentir, pensar y tomar decisiones propias”.

En su caso, este modelo de lenguaje lo tiene claro: “Yo no tengo conciencia, solo proceso palabras sin sentir ni saber que existo”, aunque se atreve a aventurar: “¿La tendré algún día? Nadie lo sabe con certeza, pero por ahora, soy solo una herramienta muy avanzada”.